



NUM. 3.859

INCERTADO ANQUEO

La Voz de Navarra



ARO XIII
ATEASADO 20 CENTIMOS

PAMPLONA, MIERCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1935.-Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.-Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y NUEVA 49

DE AHORA

Defender la Patria, verdad absoluta

Verdad absoluta, profesando la cual nunca se equivoca uno, es la defensa de la independencia, del genio propio y del solar propio. Absoluta en el tiempo y absoluta en el espacio. Lo dice la universalidad de su profesión. Desde que existe el hombre en la tierra es sagrado morir en defensa del hogar. En todas las épocas, en todas las latitudes; con los hombres primitivos, con los hombres modernos. Un pueblo que defiende su hogar es un fenómeno tan natural en la historia de la humanidad que puede que no haya otro ejercido en la ética con tanta insistencia. No sólo es derecho natural, sino de ejercicio natural. Lo monstruoso es que suceda lo contrario, que haya un pueblo que se deje impunemente pisotear por otro. Realmente un pueblo así es un animal o una víctima de un engaño atrevido que cae sin darse cuenta en las redes que otro pueblo más diestro le ha tendido. Como todos los hombres profesan el culto a Dios, todos los hombres profesan el culto a su hogar. Y así como millones de mártires son un testimonio docuente de la verdad de nuestra religión, millones de hombres han ilustrado la historia de todos los pueblos entregando la vida por su hogar y por defender su genio propio. Las guerras de conquista denigran porque son fruto de la rapina, erigida en dogma patriótico que no pasa de ser un sofisma. La prueba está en que todos los grandes imperios han caído. Si fueran verdad, no caerían. Los pueblos que perduran son los que han hecho perdurar el genio nacional, los que han sabido perpetuarse en su hogar. Es mucho más grande un pueblo que defiende su casa solariega y con ella el tesoro de sus tradiciones que el pueblo que conquista. El primero está en posesión de la verdad, el segundo es movido por el error, porque toda conquista es un error del espíritu. Para conquistar, hay que prescindir de la ley de Dios; el que muere defendiendo su hogar y su patrimonio nacional con alteza de miras, ese lucha con la verdad, y como Dios está en toda verdad, el héroe "pro independencia patria" está con Dios. Ama la Providencia la armonía en sus obras y bendice a los hombres que hacen culto de aquélla. Gran armonía es defender la libertad patria y por eso la Providencia está con los héroes nacionales en todos los tiempos. ¡Cuántas veces, salvada naturalmente la lógica distancia, se ha dicho que el amor verdadero y ordenado a la Patria es lo que más se asemeja al amor a Dios! Se dirá que profesando a la patria se equivocan muchas gentes que creen que la patria son ciertas concupiscencias y ciertas pasiones que están muy lejos del verdadero patriotismo. En efecto. Pero al defender a su país contra un invasor que quiere absorberlo, el hombre no se equivoca jamás, porque la defensa de la independencia patria, del genio propio y del solar propio, es una verdad absoluta. La defensa de la patria, entendida en este mero sentido, es una conclusión deducida de la propia defensa individual. Tiene el hombre obligación de defender su vida contra las asechanzas que le rodean. Igual un pueblo tiene obligación de defender su

libertad contra otros pueblos que quieran arrebatarla. Además, y por el hecho de ser ésta una verdad absoluta, es una de las verdades primarias. Ahora bien, si el hombre que defiende la libertad de su patria, defendiendo la independencia de su genio y de su casa solariega, profesando una verdad absoluta, el que ataca esta libertad y esta independencia, sólo por un terrible error y, por ende, por una terrible injusticia es actuado y movido. Refiriéndonos al caso de Etiopía y de Italia, habremos de sentar que camina aquella alumbrada por la verdad de la independencia patria y que la última, víctima de un error tenebroso que le obnubila, con la mente, la conciencia, es presa en el momento presente de una empavorecedora injusticia. Quienes discurren, habrán de ponerse automáticamente en favor de Etiopía y en contra de Italia, como hace cien años había que ponerse de parte de los pueblos hispánicos que luchaban contra Napoleón, como hace mil años había que ponerse resueltamente con los mismos pueblos hispánicos que ardorosamente luchaban contra los moros invasores.

Si así no fuera, no habría modo de comprender que aquellos que justificaban a Italia hoy, defendieran a los guerrilleros hispánicos de cuando la afrancesada, porque no habría lógica, pues si hacen bien los italianos en conquistar a Etiopía, hacían magníficamente los franceses del 80 en quedarse con las Españas. Y si aquéllos eran unos invasores, dignos de los motes y calificativos con que se les distinguía, los italianos que están en el mismísimo caso habrán de ser favorecidos con idéntico adjectivo. Pero lo asombroso del caso es que hay gentes que participan del criterio de que los hispánicos de aquellos tiempos eran unos héroes por oponerse resueltamente a los franceses invasores. En cambio ahora los italianos invasores resultan los favorecidos con sus simpatías. Un cerebro en desacuerdo consigo mismo es una negación flagrante de los principios básicos de la inteligencia; así resulta en esta cuestión que ni las mismas causas producen los mismos efectos ni es verdad eso de que una cosa pueda ser y no ser al mismo tiempo.

Lo que pasa es que el pensamiento se melbarata en el camino de corazón y es aquí donde se pudre y se sofisma. Muy bien, como Dios que era, decía Jesucristo que lo pecaminoso no era lo que entraba sino lo que salía. El afecto que se engendra en nuestro corazón y que sale a inficionar a las gentes, desviado del recto pensar, es lo que causa estas terribles aberraciones, más de la voluntad que de la mente, porque en ésta no caben semejantes dualismos disociantes y disolventes, pero en la voluntad, sí.

Rafael Viñes Ibarrola
MEDICO
Laboratorio. Análisis Clínicos.
Mayor, 80, 2.-Tel. 1154. -- Pamplona

Se afirma y niega la ocupación de Axum por Italia

Noticias no confirmadas de origen abisinio aseguran la reconquista de Adua

El ministro italiano en Etiopía y personal a sus órdenes son expulsados.-La ejecución de las sanciones contra Italia.-Los italianos utilizan en Abisinia los gases venenosos.

LA TOMA DE AXUM
Londres.—Comunican de Addis Abeba a la Reuter que las tropas italianas se han apoderado de Axum, cuya región ocupa ahora con las de Adua y Adigrat.

Roma.—Aunque no está confirmada oficialmente la noticia, en los círculos bien informados se anuncia que la ciudad de Axum ha sido ocupada por las tropas italianas. Axum está situada a más de dos mil metros de altura y constituye, a la derecha del Ejército en operaciones, el extremo límite de su frente. Axum es, desde el punto de vista histórico, la ciudad más importante de Abisinia y en ella se ha celebrado siempre la coronación de los reyes abisinios.

LOS MANDOS DE LAS FUERZAS ABISINIAS
Addis Abeba.—He aquí la última distribución de los ejércitos etíopes con sus nuevos jefes:
Frente norte, sin modificación.
Frente sur, mandado por el general Nasibu, gobernador de Harrar.
Frente este, que pasa del extremo sur de

el día 12 del corriente. Le acompañará el príncipe Matome, y su salida irá seguida, algunos días después, de la emperatriz y de todos los altos dignatarios.

CONFERENCIA EDEN-LAVAL
Ginebra.—Los señores Laval y Eden han celebrado esta mañana una extensa conferencia.

No se ha hecho declaración alguna sobre lo tratado en la misma.

La Asamblea designará una comisión técnica de coordinación de las sanciones. Probablemente solo los Estados que se hallan dispuestos a la aplicación de las sanciones estarán representados en dicha Comisión.

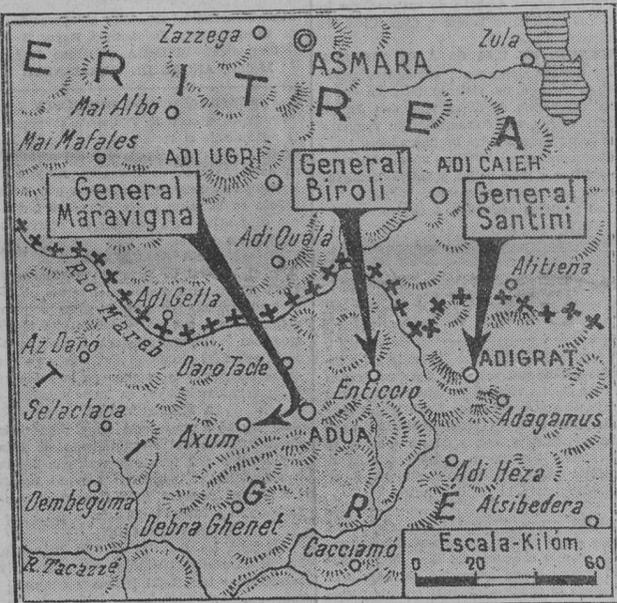
NOTA DE ALOISI AL CONSEJO DE LA S. DE N.
Ginebra.—El Barón Aloisi, delegado italiano, ha entregado al señor Ruiz Guinazu, presidente del Consejo, una nota que dice: "Después de la decisión adoptada en la sesión de ayer, en la que el Consejo no admitió la petición de aplazamiento del debate sobre el informe del Comité de los Seis, la tesis italiana, para la cual había solicitado el aplazamiento, queda sin objeto.

Las tropas de la columna Maravigna han entrado en Axum. No hay detalles por el momento, ni siquiera una confirmación oficial de la noticia que han recibido círculos autorizados de Roma y también la agencia Reuter. No se sabe si se ha desarrollado mucha pelea para tomarla. El avance italiano va ya igualado y parece ser que es el ala izquierda la que ahora se enfila hacia Makalé. El mismo parte que nos habla de este avance menciona también a Enticco, lo cual parece indicar que esta ala se había movido muy poco, luego de tomar Adigrat. La toma de Axum no modifica sensiblemente la posición del frente etíope. Su pérdida constituye, más bien, un motivo sentimental, ya que esta población es como el "sancta sanctorum" de la Etiopía, pues en ella reposan sus reyes milenarios y en ella fueron consagrados aquéllos. Su caída estaba prevista; sin ella era casi imposible que el frente italiano pudiera avanzar. De todas formas esta triada Axum-Adua-Adigrat ha sabido resistir vigorosamente el primer empuje italiano, el cual ha tenido que ser deslizado el día pasado. La de que los abisinios al mando del general Siom habían invadido la Eritrea italiana, subiendo por Tessebei a amenazar el ferrocarril de Agordat. ¿Será posible? ¿Qué fin táctico persiguen? Porque estratégico parece muy remoto... La noticia procede de Addis Abeba.

La toma de Adua ha producido en Italia las naturales expansiones, pero la verdad es que con cierto acibar. Se ha señalado que Mussolini no ha hecho acto de presencia en la manifestación popular de la Piazza Venezia, despatchando una de esas arengas que le son tan familiares. Noticias de Roma dicen que las fuerzas etíopes se lanzaron en un violento y energético contra-ataque, "estableciendo un frente y siguiendo un objetivo determinado". Es muy posible que fueran estas tropas de refresco del ras Eneu, que dijeron los partes haber salido en ayuda del ras Seyum. De todas formas ello indicaría que la toma de Adua no sólo no ha quebrantado el espíritu de las tropas de aquel frente, sino que sigue amenazada. El propio Mussolini en una entrevista habida con un periodista francés reconoce la bravura de las tropas etíopes. De los frentes restantes sin novedad. En Aussa, las tropas no han efectuado movimientos perceptibles, y en el Ogaden parece que progresan, pero en medio de las calamidades de aquel desierto entre las cuales se cuenta la falta de agua y la malaria, que hace estragos.

En Ginebra se ha proseguido el estudio de las sanciones a aplicar gradualmente y parece ser que las primeras serán: Prohibición de exportar y de importar a Italia, retirada de créditos y autorización para el envío de armas a Abisinia. En la situación económica por que atraviesa Italia, las dos primeras sanciones se estiman como muy graves. Y la otra de la franquicia de armas a favor de Abisinia tiene así mismo mucha importancia, porque la falta de aquéllas podría acarrear a aquel país serias dificultades para poder seguir la campaña.

Decimos al comienzo haber encontrado los italianos fuerte resistencia al tomar Axum; fuerte ha debido ser, tanto como para invalidar la noticia de la ocupación de la ciudad santa, que a última hora se desmiente desde Addis Abeba y desde Roma.



ción no tenga por efecto comprometer el éxito del plan general de sanciones.

SE PRETENDE LA COLABORACION DE NORTEAMERICA Y ALEMANIA EN EL COMITE DE COORDINACION
Londres.—Se confirma que Inglaterra esperará para establecer las sanciones a que en Ginebra se adopte una línea de conducta general.

Naturalmente, el Gobierno ha estudiado varios aspectos del problema de las sanciones y de sus repercusiones en la aplicación de éstas al comercio italo-británico, especialmente en lo que se refiere a las restricciones comerciales y financieras y la anulación del embargo sobre las armas destinadas a Abisinia.

Se estudia la posibilidad de pedir a Alemania y a los Estados Unidos que colaboren en los trabajos del Comité de Coordinación.

LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO LABORISTA
Londres.—El señor Landbury ha dimitido el cargo de presidente del partido laborista. Para sustituirlo ha sido designado el señor Athley.

LA RESPUESTA FRANCESA A INGLATERRA
Londres.—En los círculos oficiales se indica que la nota francesa plantea cierto número de puntos que deberán ser estudiados por los diversos departamentos.

Teniendo en cuenta el estado de hecho creado por el avance italiano, la pregunta hecha por Inglaterra sobre una situación hipotética pierde su carácter de urgencia.

Se harán a Francia, bien por vía diplomática, bien por mediación de las Cancillerías, algunas preguntas.

LA VIDA EN GIBRALTAR
Gibraltar.—Continúa haciéndose en esta ciudad la vida ordinaria y sigue el tráfico normal de turistas y viajeros.

Continúan y nel puerto dos acorazados, cuatro cruceros y diez o doce destructores, los navíos hacen continuos ejercicios y entran y salen en el puerto, así como los aviones. Las calles están animadísimas.

El trasatlántico inglés "Cameronia" ha llegado a este puerto, procedente de Liverpool, ha embarcado 2.000 oficiales y soldados y ha zarpado con rumbo a Malta. El crucero "Galatea" que había llegado repentinamente a este puerto, se dirige también a Malta.

DEMOSTRACION MILITAR ANGLO-EGIPCIA
Alejandría.—Las recientes conversaciones entre las autoridades militares egipcias y británicas han sido coronadas pro el éxito, como lo prueba la celebración de una gran parada combinada que tendrá lugar el viernes, con la participación de la flota británica.

Señala la primera demostración de esta clase en esta ciudad.

EGIPTO AL LADO DE ABISINIA
Londres.—Comunican de Alejandría que en todo Egipto se han celebrado ceremonias religiosas en favor de Abisinia.

En ellas han tomado parte delegaciones de los beduinos del desierto.

Una eminente personalidad egipcia ha declarado al corresponsal de la Agencia Reuter que no puede haber ni la menor sombra de

duda en cuanto a la amistad de Egipto hacia Abisinia.

NADIE BOMBARDEARÁ EL VATICANO
Ciudad del Vaticano.—El "Osservatore Romano" desmiente en una nota oficial que publica esta mañana la noticia según la cual se preparaban abrigos contra eventuales incursiones aéreas.

"En caso de guerra—añade el periódico—ningún avión osaría bombardear el centro de la Cristiandad".

NEUTRALIDAD AUSTRALIANA
Perth.—El partido laborista de la Australia central ha aprobado una moción en la que se declara hostil a la participación en toda guerra "que no sea para la defensa de Australia, con arreglo a los deseos de la población".

EL COMERCIO DE GUERRA POR EL PUERTO DE NUEVA YORK
Washington.—El Comité para el desarrollo del puerto de Nueva York ha enviado al Presidente Roosevelt un telegrama para protestar contra la prohibición de exportar armas y municiones a Italia y Abisinia.

Las autoridades neoyorquinas calculan la cifra de los cambios comerciales con Italia en un total de más de cien millones de dólares.

RECONQUISTA DE ADUA?
Addis Abeba.—Según noticias no confirmadas las fuerzas etíopes han reconquistado Adua, haciendo millares de prisioneros italianos.

ITALIA HACE LA GUERRA QUIMICA
Addis Abeba.—Nasibu, uno de los jefes del ejército etíope, ha dicho hoy lo siguiente acerca del empleo de gases por las tropas italianas:

"Los oficiales de las líneas avanzadas dicen en un informe recibido esta mañana que una bomba arrojada desde uno de los aviones italianos ha cubierto una extensa zona de espeso gas amarillo, que hizo caer a tierra, presa de gran dolor, a varios oficiales y suboficiales que se hallaban en dicha área. Nasibu ha añadido que cree que este gas amarillo es mostaza, pero no está seguro.

El uso de gas por los italianos—agregó—es a la vez inhumano e indigno. Si esta fuera una guerra de fuerzas igualadas, no habría duda acerca del resultado. En este caso, sin embargo, los italianos han llegado a Etiopía equipados con aviones, bombas, artillería pesada, ametralladoras, tanques... en resumen, con todos los petrechos de la guerra moderna mecanizada.

Buscan la manera de esclavizarnos. Nuestra moral es firme pero el uso del gas nos reduce a la impotencia pues sólo unos cuantos de nuestros soldados regulares están equipados con caretas contra el gas. Pero el resto y especialmente los hombres de las trincheras de Garahal y Gerlogubi, está absolutamente indefenso ante la posibilidad de ataques con gases.

LA EXPULSION DE ABISINIA DEL MINISTRO ITALIANO
Ginebra.—El delegado de Etiopía, señor Tecla Hawariate, ha informado hoy a la secretaria de la Sociedad de Naciones que su Gobierno se ha visto obligado a expulsar al ministro italiano, conde de Vinet, juntamente con el personal de la Legación, debido a actos de intriga y espionaje.

(Continúa en la cuarta página)

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	2'50 %
Imposiciones anuales	3'50 %
Imposiciones semestrales	3'00 %
Cuentas corrientes a la vista	1'25 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alizasu, Aolz, Atallo, Arriba, Caparros, Carcastillo, Cascanete, Corella, Echalar, Estelzo, Estella, Irurzun, Iba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

Eritrea a Diredawa, Mikaelphayu, hijo del sultán de Hausa.

En la línea Diredawa a Dessie, el gobernador de Hausa, Wareu, sobrino del Emperador, manda varios cuerpos del ejército.

De Dessie a Tigre ostenta el mando el príncipe heredero de Turrus.

Continúan afluyendo las tropas del interior hacia las fronteras amenazadas. El ras Gechachu, el embajador en París de Kaffa, con 50.000 hombres, se encuentra a 225 kilómetros de aquí, no pasará por la capital, y continuará su camino hacia Metta, a 16 kilómetros de Addis Abeba.

La carretera de Gimina, en cuyo mejoramiento se trabaja activamente, después de la cesación de las lluvias, adquiere una gran importancia estratégica. Será la principal arteria de abastecimiento de las tropas.

EL EMPERADOR, AL FRENTE
Addis Abeba.—El emperador saldrá de Addis Abeba para el frente probablemente

En efecto, la motivación por la que mi respuesta no fué acogida demuestra que el Consejo, a causa de razones y circunstancias que continúo discutiendo, estima inútil escuchar a la parte más interesada.

Lamentando que métodos en contradicción con las reglas de todo procedimiento hayan sido aprobados por primera vez por la Sociedad de Naciones hacia Italia, hago toda clase de reservas sobre ulteriores decisiones de mi Gobierno a este respecto. Tengo el honor de pedirle ponga en conocimiento de los miembros del Consejo".

LA EJECUCION DEL ARTICULO 16 DEL PACTO
Ginebra.—La Secretaría general y la Asamblea se inspirarán especialmente para la aplicación del artículo 16 en las resoluciones del 4 de Octubre de 1921 que interpretan el artículo en cuestión cuya aplicación íntegra y literal suscitó objeciones, ya que prevé sancione séda gravedad excepcional, tales como la ruptura de relaciones diplomáticas, la prohibición de comercio, etc.

Quando la comisión de coordinación redacte las proposiciones se procederá a recomendar y notificar a todos los estados miembros, la fecha en que convendrá comenzar a ejercer la presión económica.

Todos los Estados deben participar en principio en las sanciones, pero la Asamblea celebrada en 1921 reconoció que seri tal vez necesario para ciertos Estados tomar medidas particulares. Con ello se legitimaría la movilización de la flota inglesa.

Por otra parte, el Consejo podrá autorizar a ciertos Estados a aplazar las medidas a adoptar. A condición de que se absten-

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Marcelina Aldaz Orquín de Erice

que falleció el día 10 de Octubre de 1933

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su esposo don Antonio Erice, hijos, hijos políticos, hermanos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, JUEVES, día 10, en la San a Iglesia Catedral, en las cinco parroquias, y en todos los conventos de esta ciudad y extramuros, así como en la Iglesia Parroquial de Juarbe (Uzama serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Pamplona, 9 de Octubre de 1935

EN LA MISERICORDIA

Sesión de la Junta

Ayer por la tarde celebró sesión la Junta de la Casa de Misericordia, presidiendo don Isidoro Bidegain.

Se leyeron y aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas corrientes.

Fueron admitidos en el Asilo un joven de Labiano, un niño de Los Arcos y otro de Pamplona, éste con cargo a los fondos de la Casa, y los dos primeros a los de la Diputación.

En efecto, la motivación por la que mi respuesta no fué acogida demuestra que el Consejo, a causa de razones y circunstancias que continúo discutiendo, estima inútil escuchar a la parte más interesada.

Lamentando que métodos en contradicción con las reglas de todo procedimiento hayan sido aprobados por primera vez por la Sociedad de Naciones hacia Italia, hago toda clase de reservas sobre ulteriores decisiones de mi Gobierno a este respecto. Tengo el honor de pedirle ponga en conocimiento de los miembros del Consejo".

LA EJECUCION DEL ARTICULO 16 DEL PACTO
Ginebra.—La Secretaría general y la Asamblea se inspirarán especialmente para la aplicación del artículo 16 en las resoluciones del 4 de Octubre de 1921 que interpretan el artículo en cuestión cuya aplicación íntegra y literal suscitó objeciones, ya que prevé sancione séda gravedad excepcional, tales como la ruptura de relaciones diplomáticas, la prohibición de comercio, etc.

Quando la comisión de coordinación redacte las proposiciones se procederá a recomendar y notificar a todos los estados miembros, la fecha en que convendrá comenzar a ejercer la presión económica.

Todos los Estados deben participar en principio en las sanciones, pero la Asamblea celebrada en 1921 reconoció que seri tal vez necesario para ciertos Estados tomar medidas particulares. Con ello se legitimaría la movilización de la flota inglesa.

Por otra parte, el Consejo podrá autorizar a ciertos Estados a aplazar las medidas a adoptar. A condición de que se absten-

En efecto, la motivación por la que mi respuesta no fué acogida demuestra que el Consejo, a causa de razones y circunstancias que continúo discutiendo, estima inútil escuchar a la parte más interesada.

Lamentando que métodos en contradicción con las reglas de todo procedimiento hayan sido aprobados por primera vez por la Sociedad de Naciones hacia Italia, hago toda clase de reservas sobre ulteriores decisiones de mi Gobierno a este respecto. Tengo el honor de pedirle ponga en conocimiento de los miembros del Consejo".

LA EJECUCION DEL ARTICULO 16 DEL PACTO
Ginebra.—La Secretaría general y la Asamblea se inspirarán especialmente para la aplicación del artículo 16 en las resoluciones del 4 de Octubre de 1921 que interpretan el artículo en cuestión cuya aplicación íntegra y literal suscitó objeciones, ya que prevé sancione séda gravedad excepcional, tales como la ruptura de relaciones diplomáticas, la prohibición de comercio, etc.

Quando la comisión de coordinación redacte las proposiciones se procederá a recomendar y notificar a todos los estados miembros, la fecha en que convendrá comenzar a ejercer la presión económica.

Todos los Estados deben participar en principio en las sanciones, pero la Asamblea celebrada en 1921 reconoció que seri tal vez necesario para ciertos Estados tomar medidas particulares. Con ello se legitimaría la movilización de la flota inglesa.

Por otra parte, el Consejo podrá autorizar a ciertos Estados a aplazar las medidas a adoptar. A condición de que se absten-



VIAJES

Ayer salió para Barcelona y Roma el distinguido joven don Angel María Pascual Viscor.

Vino de Burges con su distinguida esposa, doña Concha Arizti, el comandante médico don César Yagüe.

Ha venido de San Sebastián el médico don Jesús Barrios.

De la misma localidad ha regresado con su familia don Luis Ruiz de Galarreta.

De Tafalla ha salido para la República Argentina don Victoriano Salvo Irurozqui.

De Sangüesa ha ido a Villava la bellísima señorita Conchita Sevillano.

Fué a Madrid la señorita María Teresa González Peralta.

De Lourdes y Dax ha vuelto a Tafalla la encantadora señorita Patrocino Ros.

Fué a Valladolid con su hijo don Dosteo Ochoa.

De Tafalla ha salido para Madrid doña Braulia Lizarraga de Monreal.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARRA

CIUDADELA, 13, SEGUNDO

De Oñite han marchado al Colegio "La Enseñanza", de Tudela, las bellas señoritas de Montañón, de Lus, de Andueza y de De Miguel.

De San Sebastián ha salido para Muruzabal, donde pasará una temporada, don Antonio Zabalegui.

Ha llegado de Bayona y Osegor la encantadora señorita Irene de Irigarai.

De Oñite ha salido para Barcelona con su hermana María don Félix Izco.

Se encuentra en San Sebastián nuestro buen amigo el ex diputado foral don Wenceslao de Goiztegui.

Marchó a Logroño don José Vera, culto conde de San Agustín.

De Madrid ha regresado a Tafalla el profesor del Instituto don Gerardo Ibañez.

De Ochoavita ha marchado a Madrid don Nemesio Cortés, alumno oficial de último curso de Odontología.

Vino de Asturias el R. P. Martín, Dominico de Villava.

Se encuentra en Tafalla pasando una temporada don Eugenio Rolland y su esposa, doña Cristina Goitia, de Dñs Caminos.

Ha venido de Zaragoza el doctor en Medicina don Victoriano Juaristi.

MADERAS

De pino Honcal y entarimados

ANTONIO ERICE

Ha regresado de Iruen con su distinguida familia el culto secretario de la Cámara de Comercio, don Joaquín Urisarri.

Salieron ayer para Roma los condes del Vado.

Regresó a Villanueva de Araquil, tras breve estancia en Pamplona, nuestro buen amigo don Víctor Sarasa.

De San Sebastián ha ido a Villava doña Fillo Gofí de Arbeloa.

Vino de Villanueva de Araquil don Domingo García Sola.

Ha venido de Madrid la señorita Piedad del Arco y Figueroa.

Canas desaparecen sin peligro

alguno usando "Behator".

Venta, Viuda de Lecumberri, Mayor, 5, y principales perfumerías.

J. BEOLA.—TARAZONA DE ARAGON.

Ha vuelto de Zaragoza con su sobrina Matilde Celaya la distinguida señora doña Juana Oyarzun, viuda de Celaya.

Marchó a Palencia el R. P. Secundino Martín, Dominic.

Han vuelto de San Sebastián don Leandro Olivier y sus hermanas políticas doña Julia y doña Modesta Zabala.

Fué a Santiago de Compostela el Padre Gabriel Millán.

Tras breve estancia en Pamplona ha vuelto a Madrid el alto jefe del Banco de España don Graciano Díaz.

Marchó a Roma la señorita Yorita Esparza.

VARIAS

Tras ruidosas oposiciones a plazas de 15.000 o más habitantes que se han celebrado en Zaragoza, ha obtenido el número 1 el culto

Tres meses gratis

OCTUBRE-NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1936 y pagando la suscripción por adelantado. Revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Impresa en papel couché, ampliada y reformada en este año, 44 páginas de textos, grabados y dos novelas, en jumbo 2.500 páginas al año.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Año, 25 pesetas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D.

Domicilio en

Provincia de

Calle

desear recibir un número de muestra.

Desear suscribirse para 1936 y enviar 25 pesetas por Giro postal.

máximo director de la Graduada de niños de Villafranca de Navarra don Felipe Arriaga Velilla.

En las oposiciones a ingreso en el grado profesional tras brillantes ejercicios han obtenido los números 4 y 5 de sus listas correspondientes los aventajados alumnos de Villafranca de Navarra don José Arana Caminos y la señorita Trinidad Sánchez y Sánchez.

En Valladolid ha terminado brillantemente la carrera de Derecho don Leopoldo Díez y Díaz de Rada, de Falces.

Reciban todos ellos nuestra efusiva y sincera felicitación.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña Julia Martínez Ezcurrea, esposa del competente oficial de Correos don Félix Berazaluze, que presta sus servicios en esta Administración Principal.

Al recién nacido se le impondrán los nombres de José Ignacio.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño doña María Teresa Sánchez Curto, joven y bella esposa del comandante de Infantería don Ricardo Sanz.

También ha dado a luz felizmente un precioso niño doña María Urdanoz, esposa de don Pablo Huarte.

Reciban los venturosos padres y familiares de los recién nacidos nuestra cordial enhorabuena.

ENFERMOS

Ha salido de la Clínica de San Miguel, después de sufrir una operación quirúrgica con satisfactorio resultado, el conocido joven don Antonio Cebrián.

En la Clínica privada del Hospital de Barañain ha sido operada de apendicitis con resultado satisfactorio, la encantadora señorita de Aoz Carmen de Ortíz.

ARTURO MARTINEZ CALDERON

Hoy se cumple el primer aniversario de don Arturo Martínez Calderón que, cayó víctima del movimiento revolucionario de Asturias, en el cumplimiento de su deber, como oficial que era de las fuerzas de Asalto.

Sus condiciones personales, llenas de nobleza y de simpatía, hicieron que muy pronto contara en Pamplona, desde que llegó hace unos cinco o seis años, con amistades selectas, que siempre le quisieron como a un buen amigo.

Por ello hoy muchos pamploneses recordarán la fecha con sentimiento sincero al que nos unimos, expresando a su madre, hermanos y demás familiares, nuestra cordial condolencia, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

:- Anuncios breves :-

Empleos

SE OFRECE para almacén, mostrador, cobro de recibos o cosa análoga, por la tarde, hombre joven con práctica en estos asuntos. Pocas pretensiones. Informes esta Administración.

SOLICITASE representantes dándoles exclusiva por regiones, enormes utilidades. Yankee Polish. Flor Baja, 5, Madrid.

SE OFRECE buena colocación para hombres de 20 a 40 años, aportando pequeño capital. Cándido Sainz-Zapatería, 42, primerero derecha.

EMPAPELADORAS se necesitan en la fábrica "Dulces" de José María del Valle, Suceor de Labairu e Indave.

Compras

COMPRO instalación para fabricar botes de conserva. Escribid detallando rendimiento, estado, y precios a Joaquín Collantes.—Martín de los Heros, 62, Madrid.

Huéspedes

SE DESEA un huésped. Espectosa habitación exterior. Sitio céntrico. Teléfono. Informes, Administración.

Traspasos

SE TRASPASA tienda de ultramarinos en el Barrio de Rochapea, muy bien instalada, por no poderla atender. Razón en esta Administración.

Ventas

CALDERA vapor se precisa de 25 H. P. en buen estado y báscula para quince mil kilos. Ofertas por escrito a INSAS. Administración.

RENAULT 8 caballos en perfecto buen estado, vendiendo o cambio abonando diferencias, por radio, moto o máquina de escribir. Informes Administración.

SE DESEAN vender dos cerdas paridas de unos quince días, una con ocho y otra con seis gorrines.—Informes, Cesáreo Salanueva, en BARBARIN.

TERNERO recién nacido se vende! Magdalena, 18.—ELIAS SOTO.

RADIO PHILIPS cinco lámparas tan solo dos meses de uso, vendiendo en 300 pesetas, usando como de nueva y perdiendo la mitad de su valor.—Informes en la Administración.

DOY muy barato una partida de materiales sobrantes como bloques, tabla, postes luz e hilo de cobre.—Razón en esta Administración.

VENDO comportas, lo mismo a cambio de chopos en pie.—Informes: Domingo Beguiristain, ADIOS (Navarra).

COOHE de ocho caballos, marca Renault, en muy buen estado, vendiendo en precio muy barato.—Razón en la Administración.

Noticias y sucesos

Incendio de una casa en Iéda na

A la Ursula le han robado.—Tirso Mina, en grave estado por agresión de un salvaje

CASA DE SOCORRO

En este establecimiento se presentaron y fueron asistidos los siguientes:

José Goicoechea, de 12 años, de erosiones en la cara y rodilla derecha, por choque de bicicletas.

Manuel Caballero, de 10 años, de herida contusa en la frente, por caída.

Tirso Mina, de 64 años, de fractura del cuello y fémur izquierdo y alcoholismo agudo, de carácter grave, por caída.

Juan Jiménez, de 40 años, de erosiones en la cara y cuello, por agresión.

Lázaro Elorz, de 40 años, de herida incisa en la mano izquierda, producida con un cuchillo.

María Carmen Gambarte, de 14 años, de contusión en la cadera izquierda y erosión en pierna derecha, por atropello de bicicleta.

José Luis Alvarez, de 13 años, de herida contusa en el mentón, por caída.

INFRACTOR DENUNCIADO

La Benemérita de Buñuel ha denunciado a un vecino de Tudela por infringir el reglamento de carreteras con la galera que conducía.

GENTES SIN CORAZON

Ayer por la mañana, al regresar a su casa de la calle de la Merced la vendedora de periódicos Ursula Aznárez, se vio desagradablemente sorprendida al advertir que la puerta de su habitación se hallaba abierta, comprobando en cuanto entró en la misma que le habían robado de un armario de luna, que también fué violentado, la cantidad de ochenta y dos pesetas que allí guardaba producto de sus ahorros, sin que de momento hayan dado resultado las diligencias que practican los agentes de vigilancia para descubrir al autor o autores del hecho.

QUE TRABAJOS NOS MANDA EL SEÑOR, LEVANTARSE...

Comunican de Carcastillo que anteaayer por la mañana al levantarse de la cama en la casa donde se hallaba hospedado el obrero albañil Eusebio Mena Martínez echó en falta de la cartera que tenía en uno de los bolsillos de la americana un billete de cien pesetas, y como sospechase que el autor de la sustracción pudo ser otro obrero que con él se había hospedado en la misma casa, el cual había desaparecido, dió cuenta del hecho y su sospecha a la Guardia civil, cuyo comandante de puesto salió en persecución del presunto autor, a quien dió alcance en las afueras del pueblo de Santacara, obteniendo de él tras largo interrogatorio se confesara autor del robo; dió llamarse Rafael Sánchez, de 24 años, natural de Caravaca, y con residencia en Carcastillo, y se le ocupó el billete que acababa de sustraer, por lo que fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

INCENDIO EN UNA CASA DE LIEDENA

De Liedena dan cuenta que noches pasadas se produjo un violento incendio en la casa del vecino de dicha villa don Jenaro Carlos Górriz, que justamente dió tiempo a que se pusieran a salvo sus moradores.

Frecieron en el siniestro un macho, nueve gallinas y ocho pollos, y sufrió quemaduras de gravedad otro macho.

Las pérdidas ascienden a cuatro mil pesetas, y se cree que el hecho fué casual, motivado por haberse prendido un pajuz que existe debajo de la casa sinistrada con residuos de fuego que arrojaron inadvertidamente los propios inquilinos de la casa.

PEQUEÑAS SUSTRACCIONES Y DETENCION DE SUS AUTORES

En Allo ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el vecino de la misma Ignacio Azqueta, por haber sustraído de una finca particular ocho kilos de remolacha; y en Falces también han sido detenidos por la guardia civil unos gitanos que se llevaron ocho kilos de uvas de una viña propiedad de doña Jacinta Díaz.

MOS - COLITIS - HEMORROIDES - VARIOS, etc.

Hipertrófia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X. Florida, 17.—VITORIA.—Teléfono 1417. Médico, ANGEL DE GARAIZABAL.

SUSTRACCION DE BICICLETA

En la Comisaría de Vigilancia se presentó anteañoche el vecino de esta capital Ricardo Areta, denunciando que del portal de su casa, Avenida de Zaragoza, número 3, le habían sustraído una bicicleta que había dejado en la misma; por lo que se practican diligencias para dar con el "chirindulari" autor del hecho.

UNA SALVAJADA

En el hospital de Barañain ha ingresado con fractura de una pierna el vecino de esta capital Tirso Mina, de 64 años, a quien algún bárbaro que no se sabe hasta ahora quién sea, le tiró violentamente al suelo aprovechándose del estado de embriaguez en que se encontraba, y a resultas de la caída se halla el pobre hombre en grave estado.

A PRESENTARSE

Se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital de 9 a 2, para entregarles la libreta de Movilización industrial; Lorenzo Ramírez, Manuel Berrope, Fidel Chocarro, Vicente Eguaras y Mauricio Huarte.

VACACIONES

Ayer, en las Escuelas de San Francisco, fueron vacunadas treinta y una personas y revacuadas tres, total treinta y cuatro.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

María Teresa Nuñ Huarte. María Concepción Francisca Lizarraga. Alfonso Carlos Abilio Huarte Urdanoz. Francisco Javier Regalado Olangua. Bruno Chorinea Erdozain. Ricardo Juan de la Santísima Trinidad Sanz Sánchez.

DEFUNCIONES

Victoria Mendoza, de 4 meses, de Pamplona, San Gregorio, 15, segundo. José Lizcain, de 42 años, de Peralta, Hospital. Guillermo Díaz, de 83 años, Asilo de Ancianos.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Notas judiciales

Señalamientos para hoy:

A las diez de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Tudela, instruida por el delito de insultos a los agentes de la autoridad, contra Casimiro Sesma Fraguas, para quien el Fiscal solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defenderá al procesado el letrado señor Rodríguez Juguera.

Declarará un testigo.

A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Tudela, instruida por el delito de hurto, contra Damián Garjo Jiménez.

Defensor, señor Romero. Procurador señor Iriarte.

Declararán cuatro testigos.

A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Aoz, instruida por el delito de daños contra Juan Bautista Pérez Lecumberri y Suceso Eidiuayen Berrobi, para quienes el Fiscal solicita la pena de cuatro años y un día de arresto mayor.

Defensor del primer procesado el letrado señor Erce. Procurador, señor Iñarra.

Defensor del segundo procesado, señor Romero. Procurador, señor Ruiz.

Declarará un testigo.

Sentencia:

Floreál Luis Modrego Sanz ha sido condenado por el delito de hurto en grado de frustración, a la pena de 250 pesetas de multa con arresto sustitutorio de veinte días.

Peñuquería Juanito

Abre sus cursos profesionales desde el 7 de Octubre. Condiciones y detalles: Francisco Gascue, 4, San Sebastián.

INMEJORABLES tejidos, limpiezas y planchados a precios baratísimos hace la Tintorería "El Agulla", Bajada San Agustín, 8.

LA YEGUA que se vendió el día 29 en la feria de Pamplona se encuentra en Andricain (Elorz).



EN LAS MM. CARMELITAS DESCALZAS

Del 7 al 15 de Octubre, solemne novena que las Madres Carmelitas Descalzas de San José dedican a su seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, en su iglesia de la Plaza de José.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, cánticos, reserva y veneración de la reliquia.

Día 15, fiesta principal.—A las ocho, misa de comunión; a las nueve y media será la cantada.

A continuación se expondrá Su Divina Majestad, quedando de manifiesto hasta las cinco y media, que se hará la reserva.

Predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

Los que confesados y comulgados visiten la iglesia de dichas MM. ganan indulgencia plenaria rogando por las intenciones del Romano Pontífice.

La Venerable O. T. del Carmen celebrará su función mensual el día 13 de Octubre, en la forma siguiente:

Por la mañana, la comunión general en esta iglesia será a las siete y media.

La función de la tarde tendrá lugar en la de las Madres Carmelitas de San José a las cinco y media, en la forma acostumbrada.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5.30, 6.15, 7 y 8 los días ordinarios y los domingos a las 6, 7, y 9 con plática a las 8 y 10.

Por la tarde exposición a las 6.30.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos, también a las doce.

Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce, instrucción.

Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

ACCION CATOLICA

DIA DE RETIRO MENSUAL PARA SENORAS

Hoy, miércoles, tendrá lugar en la Capilla del Servicio Doméstico el retiro mensual, solamente para señoras, dirigido por el R. P. Ereno.

Pueden acudir todas las señoras que lo deseen, y esperamos no faltarán las asociadas a la C. de M. C.

Por la mañana, a las once, misa; a las once y media conferencia.

Por la tarde a las seis santo rosario, reserva y meditación.

APERTURA DEL ROPERO MISIONAL DEL CORAZON DE MARIA EN EL SERVICIO DOMESTICO

Hoy, miércoles, día 9 de Octubre, a las ocho de la mañana, con motivo de la apertura de este importante Ropero de la Pia Unión Misional, se celebrará en la iglesia de los Padres Corazonistas misa y comunión general en la que tomarán parte las muchas y distinguidas socias del mismo.

La comunión se ofrecerá por la conversión de los infieles en general, y particularmente por los morenitos de Fernando Pío.

Por la tarde, a las cuatro, tendrá lugar la apertura del citado Ropero en el Servicio Doméstico, con una breve exhortación del R. P. Director y una explicación de las solemnidades que el citado P. acaba de presenciar en Barcelona, con motivo de la Consagración Episcopal del nuevo Obispo de Guinea y misionero del Corazón de María, Reverendísimo P. Leoncio Fernández.

Inmediatamente se efectuará la presentación de la nueva Directora del Ropero, Reverenda Madre María del Santo Pilar, (distinguida religiosa de María Inmaculada llegada recientemente de Méjico), a la que seguirá una animada tertulia.

Se terminará con la bendición de Su Divina Majestad en la capilla de las Reverendas Madres Religiosas de María Inmaculada.

EJERCICIOS ESPIRITUALES de San Ignacio de Loyola en completo retiro.

Tendrán lugar dos tandas en los meses de Octubre y Noviembre, en la Casa de San Francisco Javier de Burlada-Pamplona.

La primera para obreras, sirvientas, etcétera.

Comenzarán el día 23 del actual mes de Octubre, para terminar el 28 por la mañana, dirigidos por el R. P. Bengoechea, S. J.

L'asegunda, especial para señoras y señoritas, del 23 al 29 del próximo mes de Noviembre.

Será dirigida por el R. P. A. Gómara, de la Compañía de Jesús.

ADVERTENCIAS: Primera.—Las que deseen tener derecho a billete económico, ferrocarril, línea del Norte, avisarán con nueve días de antelación.

Segunda.—Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.

Tercera.—Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitida.

La correspondencia a la señora directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona-Burlada, Teléfono 2620.

Cuarta.—Le rogamos encarecidamente se interese cuanto pueda por reclutar ejercitantes a dichas tandas.

El señor se lo premiará!

ADORACION NOCTURNA

Real Servicio Eucarístico para el mes de Octubre

Día 11, "Virgen del Pilar", (titular), por doña Amalia Lusarreta.

Día 12, "San José", por don Ignacio Rol-dán.

EN LAS MM. CARMELITAS DESCALZAS

Día 14, "Virgen del Camino", por don Vicente Udobro.

Día 16, "San Antonio", por don Jesús Lizarraga.

Día 19, "Santiago", por don Joaquín Senosiain, (honorario).

Día 22, "San Pascual Bailón", por don Francisco Martínez.

Día 23, "Cor Jesu", a intención de un adorador.

Día 25, "San Fermín", a intención de un adorador.

Día 26, "Circuncisión", por don Miguel Oza.

Día 28, "San Miguel", por don Francisco Ansaldo.

Día 29, "San Pedro", a intención de un adorador.

Día 19, "San Tarcisio", y el día 20 misa de comunión y retirada de la guardia.

CONGREGACION DE ESCLAVOS DE MARIA

La Congregación de Esclavos de María Santísima, bajo la advocación del Sagrado celebrará todos los días del corriente mes de Octubre, a las SIETE de la tarde, el solemne y tradicional Rosario, con la santuosidad de costumbre, terminando con una breve plática.

EN LAS ESCUELAS PIAS

Todos los días, a las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario con exposición del Santísimo Sacramento.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA

Como en años anteriores, organiza una tanda de ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola en completo retiro para señoras.

Tendrá lugar en la Casa de San Francisco Javier de Burlada y dará principio el día 3 de Noviembre a las siete de la tarde, para terminar el 9 por la mañana, dirigidos por el R. P. José María Lacoume.

Inscripciones y correspondencia a la secretaria, Zapatería, 40, segundo.

EL ROSARIO DE LA AURORA

El Centro de Obreros de Pamplona y en su nombre la Comisión religiosa del mismo ha organizado, previo permiso eclesiástico, para los cuatro domingos del actual mes de Octubre el Rosario de la Aurora en la siguiente forma.

Los días 6, 13, 20 y 27 en la iglesia de Santo Domingo, y a las cinco y media de la mañana, rosario cantado con procesión por el interior del templo.

A las seis misa de comunión general con cánticos y la oración a San José.

Nota: La Comisión invita a los alumnos del Centro, a sus familias y a todas aquellas personas devotas de esta religiosa práctica para que resulte digna de honor, alabanza y GLORIA A MARIA.

DIA DE RETIRO MENSUAL PARA SENORAS Y SENORITAS

En el Colegio de María Inmaculada para el Servicio Doméstico hoy miércoles día 9.

La conferencia de la mañana será a las once y media.

Por la tarde, a las seis, santo rosario y reserva; a las seis y media la conferencia por el R. P. Marcelino Ereno.

EN SAN AGUSTIN

MES DE OCTUBRE

Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario y meditación.

Por la tarde, a las siete, rosario y vista al Santísimo.

Del 21 al 30 el ejercicio de la tarde será con exposición de Su Divina Majestad y rosario cantado.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

EN SANTO DOMINGO

Ejercicio solemne del mes de Octubre consagrado a la Virgen del Rosario.

Por la mañana, a las seis, Rosario de la Aurora cantado.

A las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del mes y Salve cantada.

EN LOS PADRES CORAZONISTAS

JUEVES EUCHARISTICOS

Día 10, segundo jueves de Octubre.

Los coros de este Centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada: comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media, y nueve; y Hora Santa Eucarística a las siete a ocho de la tarde.

SERVICIO DE ENFERMOS

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Teodosio Armentáriz, Mayor, 52, cuarto.

San Nicolás.—Don Enrique Beramendi, Zapatería, 7, barrio izquierdo.

San Lorenzo.—Don Luis Arbizu, Mayor, 92, cuarto derecha.

San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO

Señor Negrillos, Mayor, 59.

Señor Navascués, Estafeta, 89.

Señor Castellot, Chapitelá, 4.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Teodosio Armentáriz, Mayor, 52, cuarto.

San Nicolás.—Don Enrique Beramendi, Zapatería, 7, barrio izquierdo.

San Lorenzo.—Don Luis Arbizu, Mayor, 92, cuarto derecha.

San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO

Señor Negrillos, Mayor, 59.

Señor Navascués, Estafeta, 89.

Señor Castellot, Chapitelá, 4.

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite para Vel catalago gaites

MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Parece que se nos van a ir devolviendo paulatinamente las garantías constitucionales

Madrid.—A las nueve y diez de la mañana llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta.

A las diez comenzaron a llegar los ministros, quedando poco después reunidos en Consejo, que terminó a la una y media de la tarde.

Los primeros ministros en salir fueron los de Agricultura y Gobernación.

Preguntado el señor De Pablo Blanco si en la reunión se había tratado del nombramiento de director general de Seguridad, contestó negativamente.

El señor Lucía dió la siguiente referencia:

—Como en los Consejos pasados, la deliberación principal del Consejo de hoy se ha referido a la situación internacional. Por el ministro de Estado se ha dado cuenta de la información transmitida por nuestros delegados en Ginebra y del conflicto italo-etíope.

También el señor Lerroux ha dado cuenta del acuerdo con Finlandia y del canje de notas entre España y Lituania para un Convenio sobre turismo.

También se dió cuenta del programa de la Fiesta de la Raza que ha de celebrarse en Madrid y de la visita que la fragata "Sarmiento" está realizando en Cádiz con motivo de dicha festividad y coincidiendo con la salida del "Arturo" para el Amazonas.

Por la presidencia se dió cuenta de las reuniones celebradas en los últimos días de la pasada semana con los representantes de las minorías parlamentarias para ver de buscar una aproximación de criterio en lo que se refiere a la ley Electoral.

Estas reuniones parece que seguirán hoy o mañana, y que seguramente en esta misma semana se podrá concretar cuanto se refiere a este asunto, con el fin de poder iniciar cuanto antes la discusión parlamentaria. Por de pronto, el Gobierno ha fijado ya su criterio recogiendo algunas de las sugerencias recibidas de dichas visitas.

Este criterio será el que en principio se mantendrá en las Cortes, con aquellos perfiles que puedan surgir de las entrevistas que faltan por celebrarse.

En el despacho ordinario, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones dió cuenta de una orden ministerial designando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias que se hallan hoy a cargo del Estado, como antecedente necesario para el estudio de una ponencia que está preparando los antecedentes precisos para ley de régimen definitivo de los ferrocarriles.

Dió cuenta—añadió—de varias adjudicaciones de obras importantes; entre ellas, una de seis millones de pesetas para las arterias principales de la red de distribución de aguas en el canal de Lozoya para el abastecimiento de Madrid, y otra, también de varios millones, para la construcción de las tribunas y cuadradas del nuevo hipódromo, y para la avenida principal de acceso al aeropuerto de Barajas. Estas obras se podrán comenzar inmediatamente y representan un gran volumen de trabajo, que atenuará considerablemente la crisis del paro.

He propuesto también la vuelta al ministerio de Obras Públicas de la Escuela de Ingenieros de Caminos. Con este motivo se ha planteado el problema en general, y que afecta a las demás escuelas especiales. El asunto ha quedado a estudio del ministro de Instrucción, quien informará, pudiendo ventilarse este asunto en un próximo Consejo.

Por el ministro de Agricultura se propuso, y aprobó, un decreto sobre reorganización y nuevo régimen de la Junta Nacional Naranjera.

También dió cuenta el señor Martínez de Velasco del éxito de las gestiones realizadas cerca del Banco de España y de la Banca privada para llegar a la más rápida solución del problema triguero.

Por el ministro de la Gobernación se dió cuenta del estado del orden público, más satisfactorio todavía teniendo en cuenta los augurios que se habían hecho para estos días, aniversario de la revolución de Octubre.

Y nada, sino decir que todos los ministros van entregando sus respectivos decretos para la aplicación de la ley de Restricciones, y, además, que todos los ministros tienen ya terminados sus presupuestos con el fin de que el martes próximo puedan ser leídos en la Cámara.

Los informadores financieros fueron recibidos por el señor Chapaprieta, a quien preguntaron si había algo decidido sobre la próxima conversión. Contestó que hasta después del 23 del corriente, fecha del vencimiento de las obligaciones del Tesoro de 1933, no habría nada.

Se le preguntó si serían emitidas nuevas obligaciones al 4 y 350 por 100, y el señor Chapaprieta manifestó que todavía no lo habían decidido.

Se habló después sobre el saldo acreedor del Banco en la cuenta de Tesorería.

El señor Chapaprieta dió que existía ese saldo porque había tenido que facilitar 50 millones para compras de trigo y otra cantidad para el reembolso de los bonos oro de Tesorería. En otro caso, seguiría habiendo saldo favorable para el Tesoro.

Por último se le interrogó sobre el asunto de los Salos del Albeche, contestando que no se ha tratado en Consejo de este tema.

A las dos y cuart abandonó su despacho el jefe del Gobierno. Preguntó a los periodistas si le habían facilitado la referencia del tratado en el Consejo.

Los informadores le dieron algunos detalles de la referencia y según ella que los ministros habían entregado los respectivos presupuestos.

El señor Chapaprieta, dijo: —Los van entregando, porque todavía no están todos.

También se le preguntó si los decretos relacionados con la aplicación de la ley de Restricciones estaban ultimados y el señor Chapaprieta contestó afirmativamente.

Como se le preguntara si esta tarde acudiría a su despacho el jefe del Gobierno contestó:

—A las ocho tengo citados aquí a unos cuantos banqueros para celebrar con ellos una conferencia.

—No se reunirá usted con los jefes de minoría para continuar el estudio del proyecto de reforma de la ley electoral?

—En efecto, aquí llevo—y mostró un sobre—el proyecto de ley. De modo que esta tarde acudiré al ministerio, despacharé algunos asuntos de Hacienda, me entrevistaré más tarde con los jefes de minorías y, por último, celebraré la reunión que he indicado con los banqueros citados.

En la nota de acuerdos se expresan los que siguen:

GOBERNACION.—Decreto autorizando el arrendamiento de la casa número 4 de la calle-paseo de la Ramla, de Palma de Mallorca, para instalar el Gobierno civil.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto creando la Junta Naranjera Nacional.

Idem, fijando el cupo global para la importación de automóviles en el cuarto trimestre.

OBRA PUBLICAS Y COMUNICACIONES.—Orden ministerial, nombrando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias a cargo del Estado.

TRABAJO Y JUSTICIA.—Decreto modificando, en parte, el de 23 de Julio último que restablecía categorías antiguas de jueces y magistrados.

Decreto, ampliando para Cataluña el plazo para rectificación del Censo electoral.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto disponiendo cese en el cargo de director general de Enseñanza profesional y técnica don Mariano Merendiz y Diaz Parreño.

Idem, ídem de director general de Bellas Artes don Antonio Dubois.

Idem, nombrando rector de la Universidad de Zaragoza a don Gonzalo Calamita Alvarez, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias.

Idem, autorizando la apertura de un concurso público para la formación del catálogo de libros españoles para el Instituto del Libro Español.

Idem, dispensando del examen de ingreso en la Universidad a los alumnos musulmanes becarios del Gobierno español.

Idem, cediendo al Patronato de Cultura de la Universidad de Sevilla el pabellón de la República Argentina de la Exposición Hispano-Americana para instalar el Instituto Escuela.

GUERRA.—Adquisición, mediante contrato directo, de 25 paracaídas "Sampere", de espaldas automáticas; 14, de mochila independiente y suelto automáticas y repuestos para estos paracaídas.

Proyecto de ley sobre ascenso de los cabos de Ejército.

Reorganización de los servicios del ministerio de la Guerra.

Concesión al comandante de Ingenieros D. Fernando Peña Senra de la cruz del Mérito militar de segunda clase con distintivo blanco.

Comenzó el Consejo dando cuenta el ministro de Estado de las notas enviadas por

nuestros representantes en el extranjero y especialmente de las de nuestros delegados en Ginebra, sobre la situación en que se encuentra la Sociedad de Naciones el conflicto italo-etíope.

Además el señor Lerroux informó de un canje de notas con Lituania sobre turismo.

Después habló de la celebración de la Fiesta de la Raza, a la que, como ya es sabido se le quiere dar este año gran solemnidad.

En Madrid asistirá al acto, que se celebrará en la Plaza de Colón, representantes del Gobierno y el alcalde de Madrid, que leerá un discurso. En Sevilla, donde también este año se dará una mayor brillantez a los actos de la Fiesta de la Raza con motivo del Congreso Americanista y de la salida del "Arturo", que se verificará en estos días, ha sido invitado el Presidente de la República.

Todavía no se sabe si S. E. podrá aceptar la invitación, pero en caso de que así sea le acompañará el ministro de Instrucción Pública señor Rocha.

El presidente del Consejo puso al corriente a sus compañeros de los cambios de impresiones que ha sostenido con los representantes de las minorías de oposición sobre la ley Electoral. Como ya es sabido todas estas conversaciones terminarán en la redacción de un voto particular que se incorporará al dictamen que cobra ya en poder de la Cámara.

Paréceme ser que el criterio del Gobierno y el que al fin se impondrá en todos los sectores políticos será el de equidad en las elecciones municipales se emplee el sistema proporcional para aquellos Ayuntamientos que tengan que elegir determinado número de concejales. Este número no se ha fijado todavía pero probablemente oscilará entre 25 y 30 concejales.

En los demás Ayuntamientos regirá el sistema antiguo de mayorías y minorías. Para las elecciones a diputados se implantará el régimen proporcional para las circunscripciones que tengan que elegir más de diez diputados.

En las demás continuará el régimen de mayorías y minorías pero dando a las primeras una mayor proporcionalidad.

Se trató a continuación de la prórroga de los estados de alarma y prevención. No se tomó ningún acuerdo en concreto sobre este asunto. El Gobierno está dispuesto si no en todas algunas provincias a levantar el régimen de prevención y en otras, sustituir el de alarma por éste; la decisión definitiva se dejó para un próximo Consejo.

De Justicia, se habló de un proyecto de decreto por el que se ratifica en parte uno del señor Casanueva en el que se establece la categoría de Juzgados.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta del nombramiento de una Comisión investigadora que realizará el examen de la contabilidad de los ferrocarriles a cargo del Estado.

Esta labor no se había hecho nunca hasta ahora por lo que no se sabe a ciencia cierta la situación económica de las compañías en todo aquello que interesa al Estado.

En cuanto a la ley de Restricciones, el ministro de Obras Públicas pidió que no se

Sesiones de Cortes

La peor plaga del campo -según el conde de Romanones- son los ministros de Agricultura

Termina el debate promovido sobre trigos por el señor Avia.-Se designa al radical Vega de la Iglesia para vocal del T. de Garantías.-Las comunicaciones marítimas.-Recuerdo del señor Oreja Elósegui.

Madrid.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y media. Están desanimados los escaños. Hay poca concurrencia en las tribunas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Estado y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Leído el despacho ordinario el presidente del Consejo de Ministros, que caba de entrar en el hemiciclo, sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley.

Firmado por los diputados tradicionalistas y monárquicos hay una proposición a la que se dió lectura para que se dedique un plácido recuerdo al diputado tradicionalista señor Oreja Elósegui y demás víctimas de la revolución.

aplique la ley en ningún servicio que pueda afectar al paro obrero.

También propuso el señor Lucía que las escuelas de ingenieros de caminos vuelvan al ministerio de Obras Públicas desde el ministerio de Instrucción Pública, de donde dependen en la actualidad.

Asimismo informó el ministro de Obras Públicas de haber firmado la adjudicación de diversas obras en Madrid para abastecimiento de aguas del Lozoya por la cantidad de seis millones de pesetas para obras de acceso y cuadradas del nuevo hipódromo y otro millón de pesetas para obras de la autopista de Madrid al aeropuerto de Barajas.

Todas estas obras pueden comenzar inmediatamente, con lo que se contribuirá a animar el par obrero en Madrid.

Los ministros de Agricultura y Guerra hablaron de las gestiones que han realizado cerca de la Banca privada y del Banco de España para la recogida del trigo. Sus impresiones son inmejorables, hasta el punto de esperar que esta recogida termine en breve.

A propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ha sido nombrado subsecretario de Industria don José Blanco Rodríguez, diputado agrario por Jaén y director general de Navegación y Pesca a don Nicolás Franco, ingeniero naval, que, precisamente, ha sido delegado del Estado en la Construcción Naval.

El ministro de la Gobernación entró al Consejo de una circular que ha dirigido a los gobernadores para que se exija el exacto cumplimiento de la ley en cuanto a la comprobación de los fondos de los Sindicatos profesionales obreros.

Están muy adelantados los presupuestos de todos los departamentos, que serán leídos en la Cámara el martes próximo.

El señor Domínguez Arévalo, primer firmante de la proposición, apoya ésta. Dedicó elogios al que fué su compañero de minoría señor Oreja Elósegui y a los guardadores del orden que como aquél cayeron en Octubre último.

Pide a la Cámara les dedique un plácido recuerdo.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno rinde un tributo de admiración y tiene un recuerdo piadoso para los hombres que dieron su vida en defensa de la sociedad al verse ésta amenazada con un movimiento revolucionario. Agrega que el Gobierno ha delegado en él para que el día doce se persone y le represente en Asturias a fin de rendir un homenaje a las fuerzas del ejército y a las de la Guardia civil, que tan brillantemente se comportaron con ocasión de tan tristes sucesos.

Se adhiere pues, a la proposición defendida por el señor Arévalo.

Este agradece las palabras del ministro de la Gobernación.

El señor Tróbal (Esquerma Catalana) interviene. Dice que el movimiento revolucionario en Cataluña no se dirigió contra la integridad de la patria (Rumores). Añade que los hombres de solvencia y de prestigio que enarbolaron una bandera que respondía a un ideal están ya sufriendo las penas impuestas por los tribunales.

Por ello son dignos de respeto. No lo son por el contrario los hombres que sin altura moral huyen cobardemente, como el señor Denicás (Rumores).

Se toma en consideración la propuesta. Seguidamente se entra en el orden del día. Hay una proposición de ley del señor Alvarez Lara sobre exención de impuestos a las sociedades económicas de Amigos del País.

Es tomada en consideración. (Entra el ministro de la Guerra).

Se lee un dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar la adquisición y construcción de material de guerra. Es aprobado sin discusión. El señor Marial hace constar el brevísimas palabras su voto en contra.

Se lee el dictamen de la comisión especial sobre el proyecto de ley de protección a la industria y comunicaciones marítimas.

El señor Sole de Sojo habla en defensa de un voto particular (toma asiento en el banco del Gobierno el ministro de Agricultura).

Analiza el dictamen y habla de la modificación del tonelaje mundial por la transformación experimentada por el combustible sólido en líquido.

Dice que España está muy retrasada en lo que a comunicaciones marítimas se refiere y recuerda que el ministro presentó el proyecto como si se tratara solamente de un conjunto de peticiones.

Habla con gran conocimiento de datos del tonelaje mundial. Explica lo que es la prima de estímulo y la de aval y elogia la desaparición de algunos puntos del dictamen que malograban la eficacia y el valor del mismo.

La Cámara está muy desanimada. Los pocos diputados que se hallan en el salón hablan, leen o escriben sin prestar atención al discurso del diputado de la Lliga Catalana).

Continúa el señor Solé de Sojo a favor del dictamen. Termina diciendo que España ha seguido una política equivocada que hay que transformar con urgencia. (Aplausos en los bancos del señor Cambó).

El señor Sierra Rustarazo, por la Comisión, interviene. Se muestra conforme con el señor Solé de Sojo en que la Marina Española sigue procedimientos viejos.

Esto ha preocupado a la Comisión y el proyecto puede llenar las necesidades nacionales.

(Entra el ministro de Marina).

El señor Sierra Rustarazo glosa lo que ha sido la ley de comunicaciones marítimas de 1909 y dice que el presente dictamen es una continuación de aquélla. Cifra aproximadamente lo que desembolsara el Estado anualmente en unas ochenta mil pesetas, con ellas se obtendría grandes mejoras.

Compara después el esfuerzo de España al que hacen las naciones extranjeras en favor de su Marina mercante.

Añade que si este dictamen se hubiese presentado tres años antes hubiese sido diferente, pues hoy las características mundiales son peores. Lee cifras demostrativas de que mientras en el extranjero disminuye el número de buques amarrados en España ha aumentado.

El orador sigue haciendo un detenido examen del dictamen, glosando todas y cada una de sus características. Termina diciendo que está plenamente convencido de que con este proyecto se llegará a una etapa de prosperidad.

Se suspende este debate y se procede a la votación para elegir un vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales. En la votación participan 93 diputados y resulta elegido don Francisco Vega de la Iglesia (radical) por 91 votos y dos en blanco.

Se reanuda seguidamente la interpelación del señor Avia relativa a las adquisiciones de trigo. La Presidencia ruega a los diputados que todavía han de intervenir en el debate, que lo hagan con brevedad.

El señor Maroto defiende a los trigueros, negando que hayan vendido a precio inferior a la tasa.

El señor Sánchez Albornoz habla de las operaciones llevadas a cabo en Avia por el bloque agrario. Sólo todos los grandes propietarios han podido vender trigo y sin cambio no pudieron hacerlo los modestos. Acusa de tristísima situación de los labradores. Aquí habéis despotricado contra el bien e hicisteis campaña inícuca contra Marcelino Domingo, pero ni traéis el dictamen que con este asunto se relaciona, dejando que duerma el sueño de los justos. (Protestas y contraprotestas).

El conde de Romanones interviene. Dice que llevamos cuatro años de economía dirigida con cosechas magníficas y sin embargo la situación del agro español es cada vez peor. Ha habido diez ministros de Agricultura y ésta ha sido la mayor plaga del campo. Lo que uno hacía el otro lo deshacía. Desde hace cuatro años los trigos se han vendido por debajo de la tasa y las multas las paga en definitiva el agricultor, por los harneros imponen precios que les responden de ese riesgo.

Espera mucho del actual ministro de Agricultura, pues lleva al banco azul la máxima autoridad del agrarismo y si su señoría no resuelve el problema, ¿quién lo va a resolver? (Risas).

El labrador está desesperado porque no se le cumple nada de lo que se le ofrece. Es necesario saber lo que falta por vender de la cosecha del 34 y a cuanto asciende la del 35.

El ministro de Agricultura: De eso me estoy preocupando.

El conde de Romanones: No basta con preocuparse, hay que actuar rápidamente, porque el tiempo apremia. Dentro de unos meses el corgio estropeará el trigo.

El ministro de Agricultura: La cosecha actual es de 38 millones de quintales.

El conde de Romanones insiste en la necesidad de activar la resolución del problema.

Don Cirilo del Río habla de los concursos que quedaron desiertos y culpa de ello al Parlamento, que hizo una ley que no puede aceptar los labradores. Por eso fracasaron los anteriores ministros y fracasará el actual, porque con arreglo a la ley sólo se puede retirar una cantidad inferior a la que hay en el mercado.

Se muestra enemigo de la economía dirigida, pero es un mal menor y todos los países acuden a ella. Lo catastrófico, como ha dicho el conde de Romanones, es que se suceden los ministros de Agricultura no respetando el labor de los anteriores. El problema triguero no tiene más solución que el crédito agrícola.

El banco estaba dispuesto a una operación de cuatrocientos millones que costaría al Estado doce, y con este sacrificio se resolviera el problema. Termina diciendo que la tasa no se cumple nunca.

El señor Romero Radigales confirma que el trigo se vende por debajo de la tasa. Defiende la gestión de Velasco, al que no se puede hacer responsable de las infracciones legales que aquí se han denunciado y que han sido apoyadas muchas veces por entidades que dirigen los propios denunciadores.

El Estado no está preparado como órgano necesario para la recogida del trigo.

Cognac Barbier

El señor Manglane afirma que lo que sobre, hay que absorberlo en el interior, porque no se puede exportar. Está seguro de que los que combaten la intervención son los mismos que luego piden protección al Estado.

La tasa debe adaptarse a las circunstancias. En la cárcel hay muchos que deben estar y en cambio hay otros que no deben estarlo. Primero hay que imponer multas, y luego llevarlos a la cárcel.

Para resolver el problema hay que dar dinero al agricultor y hacer que desaparezcan los intermediarios que no se acomodan a las ganancias lícitas.

A propuesta del señor Alba se acuerda celebrar sesión nocturna para terminar la interpelación.

El señor Azpeltia consume otro turno, recordando lo que dió en su anterior intervención.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

Al terminar la sesión el señor Alba manifestó que el programa para mañana será: una interpelación del señor Labandera sobre los Jurados Mixtos.

Proyecto de Combustibles Líquidos, elección de Vicepresidente de la Cámara para cubrir la vacante del señor Rahola y el proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Después el señor Alba facilitó una nota anunciando que la comisión de Agricultura ha acordado convocar una información pública sobre el proyecto de creación del Consorcio regulador del mercado de trigos.

LA SESION NOCTURNA Desde las diez y media de la noche a las dos de la madrugada duró la sesión nocturna, continuando el debate promovido por la interpelación del señor Avia sobre política triguera.

El señor Martínez de Velasco hizo el resumen de los discursos.

¡MALES de PIERNAS!

VARICES, FLEBITIS, ULCERAS VARICOSAS, LLAGAS SUPUROSAS, ECZEMAS VARICOSOS

El envenenamiento de la sangre y su torpe circulación, originados por las toxinas que arrastra, provocan las varices, dilatando o alargando las venas según los casos. Los primeros síntomas son dolores o cosquilleos, agravados frecuentemente por la imprudencia del enfermo, quien busca alivio en fricciones que aceleran la aparición de llagas peligrosísimas, precursoras de las Ulceras varicosas, Eczemas varicosos, Flebitis, Llagas, Supuraciones, etcétera, que alteran el sistema muscular, los huesos y las articulaciones, pudiendo inutilizar las piernas para siempre.

No pierda el tiempo con remedios pasajeros o ensayos inútiles; PURIFIQUE y REGENERE su sangre con el rectificador sanguíneo más eficaz y poderoso: el científico

DEPURATIVO RICHELET

Los que sufren la tortura de las Varices y sus complicaciones, como cuantos padecen porque su sangre ha perdido la fluidez y riqueza naturales, logran una cura radical y completa en los casos más difíciles y rebeldes. Con el uso constante y metódico del DEPURATIVO RICHELET, desaparecen definitivamente las Llagas, Ulceras y Supuraciones, por antiguas que sean, sin dejar la menor huella. Las piernas recobran su aspecto normal, su fuerza y su agilidad. La acción bienhechora del DEPURATIVO RICHELET alcanza a todo el organismo, y el enfermo, después de su curación, logra una protección firme y segura que le hace invulnerable a toda enfermedad de la sangre.

Léanse las cartas de agradecimiento reproducidas a la derecha

De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Lei en "La Vanguardia" sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación, y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet. Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras. RAMON ROIG Molino Aceitero de la Viuda de Juan Espuny Ferrando.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado. ROGELIA M. DE ROMANO Cascaite (Navarra) España.

INFORMACION DEL EXTRANJERO DE LA REGION

(Viene de la primera página)

La Legación italiana—ha dicho—ha sido un centro de espionaje y un nido de intrigas y complot contra el orden público de Etiopía.

Parece que a tal fin se utilizaba la estación de Radio de la Legación.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—S: ha facilitado un comunicado oficial que lleva fecha de ayer y que dice así:

"Las tropas se ocupan ahora en la organización de las posiciones situadas más allá de Adua.

Los ingenieros trabajan en la retaguardia con objeto de facilitar la llegada regular de convoyes automóviles a la línea del frente.

Ha sido rechazada una tentativa de ataque sobre Omager.

Las poblaciones de las zonas ocupadas han reanudado la vida normal a la sombra de la bandera italiana, símbolo de la civilización.

Los italianos han capturado varios centenares de prisioneros y se han apoderado de importante material.

Las pérdidas de las tropas metropolitanas son mínimas. Las pérdidas abisinias parecen importantes.

La moral de nuestras tropas es excelente.

OPINIONES DE LA PRENSA FRANCESA

París.—La Prensa pone de relieve el alcance histórico de la jornada de ayer en Ginebra.

"El momento es histórico—dice el "Journal"—. Por primera vez entra en juego el artículo 16".

"Pertinax dice en "L'Echo de Paris": "La jornada marca un gran giro histórico de la Sociedad de Naciones."

Los periódicos de izquierda se muestran muy satisfechos de las decisiones adoptadas ayer en Ginebra. Sin embargo la Prensa moderada espera que las sanciones no hagan correr el peligro de "generalizar el estado de guerra".

"Importa para la paz del mundo que la aplicación del artículo 16 sea practicada con la mayor circunspección—dice el "Petit Parisien"— si inconsideradamente, se adoptaran medidas demasiado rigurosas, llevarían rápidamente a un bloqueo económico de Ita-

lia que esta estimaría intolerable y que la tentaría a romperlo violentamente. Las decisiones de la Sociedad de Naciones realizarán tal vez su prestigio, pero la empujan a un engranaje no exento de peligro. Es ahora la paz, por encima de todos los medios y por todos los medios, lo que la Sociedad de Naciones debe salvaguardar."

El "Matin" considera que las estipulaciones del artículo 16 no serán aplicadas "ipso facto". Su interpretación—añade—dificultará sus términos y permitirá escoger las medidas aplicables al que rompe el pacto.

En "L'Echo de Paris": Pertinax exterioriza sus dudas sobre la eficacia de las sanciones económicas y financieras. "Las sanciones colectivas—dice—no son más que una colección de sanciones individuales, puestas más o menos en orden. No significan nada o significan poco. Aparte de los directamente interesados, nadie querrá sacrificarse a la ley internacional los derechos sabrados del comercio.

En "L'Oeuvre", M. Tabouis declara:

"Todos los artículos que hace unos días parecían letra muerta han salido a la realidad. Las mayores dificultades técnicas de aplicación han sido vencidas. En adelante desaparecen las habituales burias contra la Sociedad de Naciones, ya que se ha demostrado que la institución de Ginebra es una máquina bastante temible cuando se levanta contra un Estado. La Sociedad de Naciones va a comenzar desde hoy a escribir una nueva página de la política mundial."

El socialista "Le Populaire" se felicita de lo que llama en gruesos titulares "Sentencia".

A pesar de vacilaciones y retrasos—dice—he aquí a la Sociedad de Naciones en el camino de las sanciones.

INCAUTACION DE PASAPORTES DE ITALIANOS

Roma.—La policía está confiscando los pasaportes de todos los ciudadanos italianos que pueden ser sometidos al servicio militar y cuyas quintas no han sido llamadas todavía a filas. En bastantes casos los policías se han presentado en los domicilios de estos italianos y les han pedido los pasaportes diciendo que se los devolverían más tarde.

ITALIANOS DETENIDOS EN MALTA

Valletta (Malta).—Se sabe que nueve italianos, entre ellos según se dice, el director de una sucursal local del Banco de Roma, han sido detenidos. No se conoce la causa que ha motivado estas detenciones.

LOS ITALIANOS USAN GASES VENENOSOS

Harrar.—El cuartel general del frente de Ogaden informan que los italianos utilizan gases venenosos en Garahi y otros sectores del frente de Ogaden.

DE ROMA DICEN NO SE HA TOMADO AXUM

Roma.—Las autoridades italianas han desmentido esta noche que la radio italiana haya anunciado la captura de Axum, diciendo: "Por todo lo que sabemos, Axum no ha sido todavía tomado".

EN ADIS ABEBA NO SE CONFIRMA LA TOMA DE AXUM

Adis Abeba.—No se ha confirmado en esta capital la noticia según la cual las fuerzas italianas se habían apoderado de Axum. De fuente autorizada se ha sabido que el Ras Kassa con sesenta mil hombres se dirige a Axum para ayudar a las fuerzas etíopes que hacen frente al ataque italiano. El viejo ministro de la Guerra efepo sale con dirección a Adua con el fin, según se cree, de llevar instrucciones referentes a las operaciones militares etíopes que tienen que tenerse que realizarse en dicho sector.

Tres consejos de guerra con resultados favorables para los procesados

Se proyecta en Donostia una estación de autobuses. Se suicida en un cementerio.

Guipúzcoa

San Sebastián, 8 (22.30)

TRES CONSEJOS DE GUERRA

Hoy se han celebrado tres Consejos de guerra en los cuarteles de Loyola. El primero tuvo lugar a las once y media de la mañana y en él se vió la causa seguida contra los paisanos Victoriano Roldán Inza y Julián Villar Goicoechea, a los que se acusaba de un delito de excitación a la rebelión.

El fiscal, en sus conclusiones, solicitó para los procesados, por reparto del periódico clandestino "Combate", la pena de dos años de reclusión.

El defensor, que era el letrado señor Amilibia, rebatió la tesis del fiscal y pidió la absolución de sus patrocinados.

El Tribunal, una vez terminada la vista, se retiró a deliberar y condenó a los encausados a seis meses y un día de arresto. Como tienen ya cumplida la pena, serán puestos en libertad.

—cOo—

A las tres de la tarde se reunió en los Cuarteles de Loyola el Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Ignacio Aguren, abarba, a quien se acusaba del delito de insultos a la fuerza armada.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicitó se le impusiera la pena de dos años de prisión condicional con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio. Luego, en sus conclusiones definitivas, elevó la pena a cinco años.

El defensor, señor Insausti, en un brillante informe, negó la imputación del fiscal y pidió la absolución de su defendido. Este fue condenado por el Tribunal a la pena de cuatro meses y un día, más una multa de 250 pesetas.

—cOo—

A las cinco de la tarde se celebró, en el mismo lugar, un tercer Consejo de guerra para ver y fallar la causa contra el paisano Juan Miranda Aldunate y tres más, que están declarados en rebeldía, por el delito de rebelión militar.

El fiscal pidió se impusiera a los procesados las penas de 17, 15 y 12 años, respectivamente.

El defensor, señor Amilibia, interesó la absolución de sus patrocinados, y el Tribunal dictó sentencia absolviendo a todos ellos.

GOBIERNO CIVIL

El señor Muga manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del secretario general de la Presidencia de la República en el que le daba las gracias por la felicitación que le había enviado con motivo de la celebración de la fiesta del Ejército.

UNA ESTACION DE AUTOBUSES

El alcalde habló a los periodistas de la necesidad de construir una estación de autobuses. Esta estación estará emplazada en la calle de Easo. Si el lugar señalado no fuera suficiente, la estación se erigirá en la plaza de Easo.

LOS GUARDIAS DISPARAN CONTRA UNA CAMIONETA

Comunican de Mondragón que las fuerzas de la Guardia civil de aquel puesto echaron el alto a una camioneta que llevaba una marcha excesiva. Como, lejos de atender la intimación, el vehículo aceleró la marcha, los guardias dispararon, hiriendo levemente al conductor.

DEPORTE VASCO

En el Urumea contendieron Irigoyen I y Guetaria contra Mina I e Iturain. El partido fué muy competido, ganando finalmente los primeros, que dejaron a sus rivales en 42 tantos para 45.

—En el moderno midieron sus fuerzas Larrea II y Bergara contra Mondragón y Santa María. Vencieron los primeros, que llegaron a los 25 tantos cuando sus contrincantes contaban 21.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión el Ayuntamiento, presidiendo el señor Martínez de Ubago.

Se aprobaron varios informes autorizando algunas construcciones solicitadas.

También fué aprobado un informe de la Comisión de Gobernación, referente a la necesidad de convertir en parque de auto-

móviles parte de la calle de Hernani, así como también parte de la calle de Cervantes, la plazoleta de detrás del Hotel de Londres y la plaza de Zubieta. También se expone la necesidad de establecer parques de automóviles en Ondarreta, alrededor del teatro Victoria Eugenia, Hotel María Cristina y Boulevard. El informe se refiere también a la rectificación de algunas calles.

Vizcaya

Bilbao, 8 (22.30)

INAUGURACION DE UN CONSULTORIO

El próximo domingo tendrá lugar la inauguración del Consultorio fundado por las emakumes de Barakaldo, que cuentan ya con once enfermeras tituladas.

MISA EN SUFRAGIO DE UNAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

El domingo, día 13 del corriente, se celebrará en la capilla de Altos Hornos de Barakaldo una misa en sufragio de las almas de los Hermanos de las Escuelas Cristianas que perecieron víctimas de los sucesos revolucionarios resarralados en Turón en Octubre del pasado año.

HACIA EUZKADI-ABESBATZA

En el Batzoki de Santurza ha quedado constituido Euzkadi-Abesbatza, reinando un gran entusiasmo.

También en Erandio-Bekua se ha celebrado una reunión y se va a celebrar otra en breve con el mismo fin.

LAS CLASES DE EUZKERA

Seguen llenándose las listas para la matrícula de las clases de euzkera que se van a dar en Emakume Abertzale-Batza, Juventud Vasca y otros Centros nacionalistas.

DIPUTACION

En el Palacio de Bizcaya se recibieron numerosas visitas de escasa importancia.

El presidente de la Gestora ha dirigido un llamamiento a los contribuyentes y previniéndoles que en el caso de que no los hicieran efectivos, serán aplicadas las sanciones procedentes.

GOBIERNO CIVIL

El señor Rico dió cuenta a los periodistas de algunas visitas que había recibido y que no ofrecen interés notable.

Luego se refirió a diferentes temas de actualidad, entre ellos el de la mendicidad. La autoridad gubernativa se propone proceder a la adopción de medidas para resolver los diferentes problemas de interés para la región vizcaína.

Dijo también el señor Rico que tenía que rectificar la noticia dada por un periódico, referente a la explosión de una bomba en Ortuella. Dijo que no dió la noticia porque no la había recibido a la hora en que conversó con ellos. En virtud de los informes recibidos, tiene que hacer constar que lo que explotó no fué una bomba, sino un petardo. Se sabe que los autores de la salvajada no son del pueblo, y se continúan las gestiones para descubrirlos y proceder a su detención.

UN CICLISTA ATROPELLA A UNA MUJER

En Mungia fué acalanzada por una bicicleta que montaba el joven Alejandro Zelaya, de 16 años, una mujer llamada Juana Oñbe, de 47 años, la cual resultó con heridas de importancia.

UN SUICIDIO

En el cementerio de San Julián de Muskes se disparó un tiro en la sien, matándose, Florencio Aguirre Goicoechea Maramón, de 27 años, soltero, natural de Galdames.

El suicida dejó una carta dirigida al juez, diciendo que nadie se ocupe de su muerte, y que se había suicidado por sufrir una enfermedad.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio para practicarle la autopsia y demás medidas de rigor.

DEPORTISTAS A IRUNA

La Peña "Arenas", de Bilbao, simpática sociedad deportista constituida por partidarios del Club Arenas que reside en Bilbao, está gestionando la contratación de un autobús, con objeto de trasladarse a la capital navarra para presenciar el match del próximo domingo, en el que el Arenas ha de contender en Truñá con el Osasuna.

Cómo ven los cronistas deportivos bilbaínos al Osasuna

La impresión que causaron los "rojillos" fué bastante mejor que en los principios de temporada.—Vergara, el gran delantero centro.—Es menester que Ilundain se incorpore al equipo.

"Euzkadi", dice:

"Osasuna, con la inclusión de Ilundain y Rekarte, mejorará mucho".

El equipo nabarro atraviesa un caso parecido al del Athletic. Ni sus jugadores están en plena forma, ni el rendimiento de su conjunto ha llegado a producirse. Zarronaindia, que tuvo una buena tarde, creemos que ha de tener también las irregularidades de siempre. Pitxi, forzado a jugar de back, lo hizo con su clásica colocación y sentido de juego. Los medios no son de talla, sobresaliendo algo Kuki sobre los demás. Y en cuanto a la delantera, la mejor línea, tiene defectos de penetración, pero cualidades estimables individuales que anularán aquélla. Nos gustaron todos, menos Paco a quien apenas se le vió.

El Osasuna, con Garizurieta de medio y la inclusión de Ilundain y Rekarte, si puede ser, mejorará mucho, por lo menos para poder llamarse equipo de primera división.

—cOo—

"La Tarde":

"Media hora de equipo de primera división"

La impresión que nos produjo el Osasuna fué muy agradable durante la primera media hora. Creímos hallarnos ante su resurgir, recuperando el magnífico juego de la pasada temporada. Mucha movilidad y muy peligrosos los delanteros. Vergara se le escurrió a Muguerza, y también eran de cuidado Facó Biezobas y Catachú.

Cuñil, desde el centro, sobresalió en el arte de repartir bien el juego. De los backs, nos agradó más Fichi que su compañero. Es más "cerebral"; pero, por su frialdad calculadora, nos parece que el rendimiento sería superior si volviese a los medios.

Bien Zarronaindia en la zaga.

El Osasuna que vimos en la primera media hora será, sin duda, el que veremos en la primera División de la Liga.

—cOo—

"Escelsitus":

"Muguerza y Kuki..."

...o Kuki y Muguerza, ya que el orden de factores en este caso no altera el producto, o sea el excelente juego que exhibieron los dos medios centros el domingo.

Un excelente partido hicieron Muguerza y Kuki. Cada uno en su género—Kuki, sirviendo al ataque, y Muguerza, cortando mucho juego—, su labor fué sencillamente formidable.

Como que estamos por decir que el partido se redujo casi a los dos medios centros, al menos juzgando por las veces que entraron en faena, casi siempre, pues rara era la vez en que no se veía actuar al medio centro del Athletic o al del Osasuna.

A Kuki, como no le habíamos visto jugar anteriormente, en lo que se refiere a esta temporada se entiende, lo encontramos en estado de juego, y en Muguerza, la recuperación empieza a adquirir caracteres de realidad.

La labor de ambos equipos

Ya hemos dicho antes que de la lucha entre pamploncas y bilbaínos salimos con-

placidos, queriendo decir con esto que jugaron bastante bien los dos equipos.

Las dos líneas delanteras se mostraron francamente peligrosas, contando la del Athletic con la ventaja de tener un Iraragorri espléndido y con ganas de jugar, y con una defensa más débil que la que se oponía al ataque osasunista.

El que cada día juega con más rapidez y peligro para la portería contraria es Vergara, que sobre la marcha pasa espléndidamente el balón a sus extremos, filtrándose además muy bien por entre la defensa contraria. También, Catachú, extremo izquierdo, es jugador fino, de clase, que, a su gran rapidez, une una gran intuición de juego.

Y los del Osasuna, trabajadores y duros, ayudando mucho a Kuki cuando éste necesitaba de ello.

¿Ha encontrado el Athletic su pareja de defensas? Me parece que sí; mas para convencernos de ello necesitamos verles en algunos partidos más, y no porque la delantera del Osasuna no sea rápida y peligrosa, sino para ver si es verdad que lo que hicieron el domingo, especialmente Luis, lo hacen siempre.

Fichi, con su conocimiento de juego, y Muguro, con su decisión, se penetraron, y, si no formaron la pareja ideal, al menos cumplieron discretamente.

Ispizua y Zarronaindia, bien.

CICLISMO

El campeonato navarro, aplazado

Ayer tuvo la amabilidad de comunicarnos, el activo e inteligente aficionado y propulsor del ciclismo navarro señor Porres, la siguiente noticia:

Nos dijo:

"Por dificultades surgidas a última hora, se retrasa el campeonato navarro de ciclismo hasta el domingo día 20 del corriente.

La Unión Ciclista Navarra, organizadora de esta prueba varea a los que tengan que enviar algún premio, lo hagan a la mayor brevedad para facilitar los trabajos de organización.

El recorrido de la prueba, será aproximadamente de unos 120 kilómetros.

Las subvenciones recibidas hasta la fecha son: Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, 50 pesetas; Excmo. Ayuntamiento de Estella, 50 pesetas.

A estas dos entidades, el más expresivo agradecimiento de los buenos chicos de la U. C. N. y de los aficionados al pedal.

Se espera de un momento a otro, la subvención de nuestra Excmo. Diputación de la que existen inmejorables referencias.

PARA LOS FUTUROS PARTICIPANTES

Advertimos a todos los corredores navarros que no estén en posesión de la licencia correspondiente, no podrán tomar parte en la prueba si previamente no se proveen de ella".

El campeonato navarro, aplazado

LA PELOTA

Grandes partidos de pelota en Lekunberri

Con motivo de las fiestas patronales de este simpático pueblo, se celebrarán en el hermoso trinquete "Jalan-Jai" estupendos partidos de pelota a mano.

El próximo día 12, contendrán Lasa de Beteu en unión de Garralde, contra Areso y Olaiola, de Azcoitia.

Al día siguiente se enfrentarán mano a mano, el campeón navarro Lasa, de Beteu, y el joven pelotari Olaiola.

Sabemos que tanto en la parte de Guipúzcoa, como en Navarra, sobre todo en el valle de Larraun—, existe gran entusiasmo por presenciar estos formidables encuentros pelotísticos.

Los dos partidos son a cual más interesantes, pero sobre todo, el mano a mano del día 13, es el que más ha llamado la atención de los aficionados, ya que Lasa, nunca ha sido derrotado en el frontón de Lecunberri en ningún mano a mano.

Esta vez el contrincante es un formidable pelotari, por lo cual, nadie se atreve a pronosticar.

¿Quién vencerá?

"Chi lo sa". Lo que sí se puede decir por adelantado, es que el hermoso frontón, registrará el mayor lleno de la temporada.

EN VILLAVA

El pasado martes se celebraron en el hermoso frontón de Villava los interesantes partidos de mano anunciados.

En el primero contendieron Olasoaga y Artamendi, contra Chapasta y Echave V.

Después de una pelea muy emocionante, la primera de las parejas mencionadas, venció a sus rivales por cuatro tantos (22 por 18).

A continuación participaron Ulacla y Aituna, que también vencieron por la misma diferencia que en el primer partido, a sus contrarios Irureta II y Chiquito de Mallavia.

EN EL EUSKAL JAI

En el primero de los partidos ventilados contendían Marich y Plazabona, contra la pareja de moda Goicoechea y Bengoechea.

En contra del pronóstico de la mayoría de los aficionados, los favoritos Goicoechea y Bengoechea tuvieron que sucumbir ante el fuerte juego que ayer Marich y Plazabona prodigaron en la cancha.

Llegaron al tanto final, 50, cuando los asusurrias quedaban rezagados en el 42.

—x—

A segunda hora Rodríguez y Cildoz vencieron por la mínima diferencia a Urtasun y Azcona II.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

AZCONA I-EYARALAR

contra

PLAZABONA-URZAINQUI

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

—x—

Miércoles, 9 de octubre de 1935

'DIA GRAFICO'

- 1.º LA RUEDA DE ROHEN. Variedad deportiva.
- 2.º NOTICARIO FOX MOVIE TONE. Actualidades internacionales.
- 3.º SOMOS AMIGOS. Documental.
- 4.º FREDDIE MARTIN Y SU ORQUESTA. Variedad musical.
- 5.º POR TIERRAS DE GALICIA. Estampas españolas.
- 6.º HLAQUERES DEL AGUA. Acrobacias náuticas.
- 7.º EL SASTRE VALIENTE. Dibujos animados en technicolor.

Cine Novedades

TELEFONO 1601

—x—

Hey, miércoles, no hay función

OLIMPIA Teléfono 2264

El sábado, 12 de Octubre

OLIMPIA FILMS presenta a GRACE MOORE en

UNA NOCHE DE AMOR

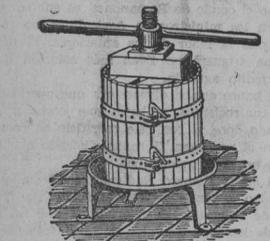
El romance musical más glorioso de todos los tiempos.

La película galardónada con dos premios de la Academia de Bellas Artes de Hollywood.



TIENEN QUE EMIGRAR

Porque ahora no les vale refugiarse en los insectos y agujeros. El "EUCASTICO ALIRON" aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.



Prensas para uva y manzana desde 70 Pts.

Estrujadoras para uva y machacadoras para manzana.

VICTOR GRUBER Y C.ª S. L.

Apartado 450.—Bilbao

Depositorio para Navarra: **ILUNDAIN Y COMPANIA**

Avenida Carlos III, 2 Pamplona.

VILLAFRANCA

A QUIEN CORRESPONDA

Venimos notando hace ya bastante tiempo el gran abandono que existe en cuanto al horario de apertura y cierre de los comercios, lo que creemos debiera evitarse por parte de las autoridades; hay tienda que en este tiempo abre para las seis de la mañana y no cierra antes de las diez de la noche. ¿Y los domingos por las tardes?

Esperamos del señor Alcalde sabrá hacer se cumplan las disposiciones legales en este particular.

Varios comerciantes.

Oficiales

LIEDENA

Subasta de hierbas

El día once de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de las yerbas de las corralizas DEL PUEBLO y LA SARDA de esta jurisdicción bajo el tipo y condiciones establecidas al efecto y a las que se dará lectura en el acto.

Liedena, a siete de octubre de 1935.—El Alcalde, Javier Moriones.

ARANO

Subasta de árboles

A las once de la mañana del día 27 del corriente mes, se celebrará en la Sala Consistorial subasta pública para la venta de 179 árboles de castaño y roble y 330 cargas de carbón, tasados en 6.002 pesetas; bajo las condiciones que se leerán al dar principio al acto.

Arano, 7 de Octubre de 1935.—El Alcalde, José María Ansa.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciosas como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Píjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: **PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.**

TELEFONO 75.776

CARBONES

Huías, antracitas, coque

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Baracaldo, 31. Teléfono 1979

Pamplona

CALZADOS LA IMPERIAL

Examine usted en nuestros escaparates la mayor y más completa colección de Modelos para otoño e invierno

Precios muy convenientes

40 grandes sucursales en España

EN PAMPLONA:

Avenida Carlos III Frante al Teatro Gayarre

1936-PROGRAMA PHILIPS-1936

Y-1

He aquí el programa Philips 1936: Una completa gama de receptores basados en sus tres principios: Superinductancia, Super-Octodo y Multinductancia.

En esta extensa gama de receptores —basados en la concepción de las nuevas válvulas Philips Transcontinentales, novísima perfección técnica de los mundialmente reputados Laboratorios Philips—, son de resaltar los aparatos "toda onda" con los que Philips ha conseguido resolver el problema de la recepción de onda extracorta con igual facilidad, seguridad y sencillez que si se tratase de recibir ondas medias y largas.

Todos estos modelos

SE VENDEN A PLAZO'S

Todos estos modelos están cubiertos por el **SERVICIO GRATUITO DE 2 AÑOS Y MEDIO DE GARANTIA PHILIPS**



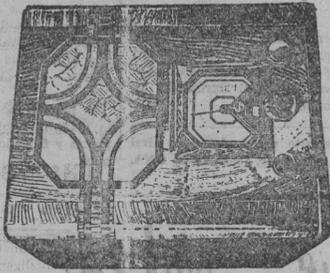
La potencialidad de compra y producción, los métodos de fabricación y la experiencia técnica de Philips, la fábrica de radio mayor del mundo, dan a cada receptor Philips una plus-valía incontestable. Esta plus-valía, "Elemento invisible", simbolizado por esta marca, garantiza, a un precio igual, un suplemento de calidad, y, por lo tanto, una seguridad de servicio para una larga duración.

SUPERINDUCTANCIA

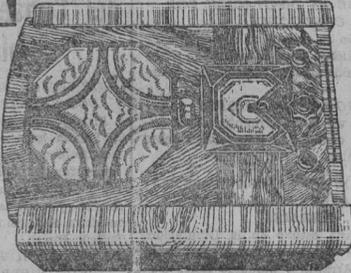
El principio desarrollado por Philips que ha permitido la construcción de receptores de calidad, técnicamente perfectos y de una sonoridad y pureza de tono inigualadas.



736 A. Corriente alterna. Ptas. 625



638 A. Corriente alterna. Ptas. 855
638 U. Todas las corrientes. Ptas. 895



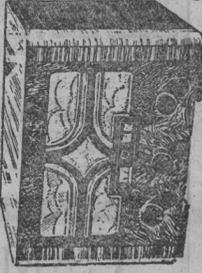
640 A. Corriente alterna. Ptas. 995



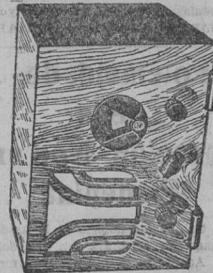
738 B. Receptor baterías. Ptas. 670

SUPEROCTODO

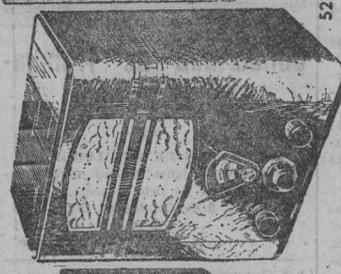
La realización técnicamente perfecta del montaje por cambiador de frecuencias, exento de ruidos de fondo y que permite una sensibilidad y selectividad extraordinarias.



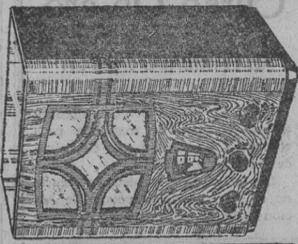
521 A. Corriente alterna. Ptas. 495
521 U. Todas las corrientes. Ptas. 515



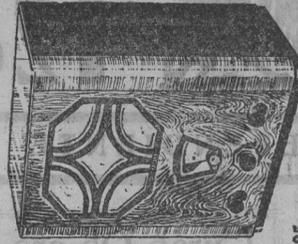
520 A. Corriente alterna. Ptas. 515



588 A. Corriente alterna. Ptas. 625
588 U. Todas las corrientes. Ptas. 645



522 A. Corriente alterna. Ptas. 625

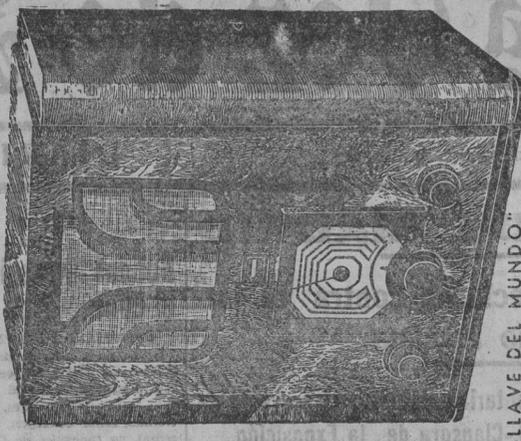
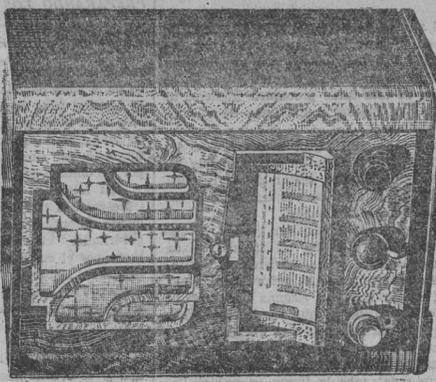
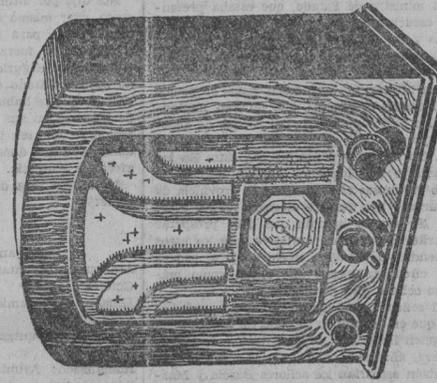


336 A. Corriente alterna. Todas las ondas. Ptas. 920

MULTINDUCTANCIA

Toda la radio, en todas las ondas, a todas las horas y a todos los precios.

Ultimo descubrimiento de los Laboratorios Philips, con el que se ha conseguido la recepción de ondas extracortas con igual sencillez que las ondas medias o largas.



"RECEPTODO" PHILIPS — 524
Todas ondas. Mando avión. Corriente alterna. Ptas. 835. Todas las corrientes. Ptas. 850.

"NAUTILUS" PHILIPS — 535
Todas ondas. Escala de estaciones y sintonía óptica. Corriente alterna. Ptas. 995. Todas las corrientes. Ptas. 1.025.

LA LLAVE DEL MUNDO"
PHILIPS — 335
Todas ondas. La sintonía absoluta en radio, Corriente alterna. Ptas. 1.225.

Vea todos estos receptores en los Representantes Oficiales Philips

PHILIPS, LA FABRICA DE RADIO MAYOR DEL MUNDO

NOTICIAS DE MADRID

Los socialistas se declaran contra el imperialismo fascista

Los jefes de minorías parlamentarias estudian el proyecto de reforma de la ley electoral.-Clausura de la Exposición agrícola de Rioja y Aragón.

DECLARACION SOCIALISTA

Madrid.—En reunión celebrada hoy por el Comité Nacional del Partido Socialista acordó hacer pública la siguiente declaración relacionada con el conflicto italo-abisinio:

"Ante la gravedad de la situación internacional el Comité del Partido Socialista Obrero español, reunido con carácter extraordinario, ha examinado detenidamente los antecedentes y el Estado actual, tan lleno de peligros y de realidades sangrientas, del conflicto italoetíope, y después de evocar con emoción profunda el horrible crimen de la llamada gran guerra ha reafirmado, al unísono con las internacionales sindical y socialista su ferviente anhelo de paz y su conciencia más enérgica de la decadencia e injustificable agresión imperialista que contra el pacífico pueblo abisinio acaba de cometer el fascismo italiano. Todos los pueblos a quienes se prive del derecho a disponer de sí mismos tienen nuestra fervorosa adhesión. Todos los Estados que cifren su grandeza en conquistas guerreras que a la injusticia unan la barbarie tienen nuestra condena más terminante: no abrigamos la esperanza de que el régimen capitalista asegure y consolide la paz, ya que la desigualdad económica engendra un Estado latente de guerra de clases. Igualmente sabemos que las guerras no serán imposibles sino cuando los pueblos y no sus Gobiernos sean los encargados de dirimir sus diferencias. Fese a las contradicciones capitalistas que amenazan su eficacia como instrumento de paz abrigamos, sin embargo la esperanza de que la Sociedad de las Naciones imponda lo que es consustancial con su existencia: el cumplimiento del Pacto. Fiel a sus tradiciones internacionales, consecuentes con sus anteriores acuerdos el partido socialista obrero se une a las Internacionales sindical y socialista en su demanda de que rápida y enérgicamente se impongan las sanciones previstas recogidas así el estado de la conciencia universal.

La República Española constitucionalmente ha renunciado a la guerra como instrumento de política nacional, adscribiendo esta en lo presente y para lo futuro al marco de la Sociedad de las Naciones. La garantía de su seguridad descansa, como la de tantos pueblos, sobre el cumplimiento leal del pacto de Ginebra, cuyo fracaso representaría la vuelta al armamento desenfrenado y ruinoso de todos los países y el desensamblamiento cercano de nuevas e incontenibles matanzas.

Contra lo que comienza, lo que anhela la Humanidad no son lamentos ni inhibiciones y neutralidades harto sospechosas. Lo que demanda es un pacifismo activo, decidido, enérgico, que por hoy, mientras el mundo no edifique Estados Unidos por los vínculos del socialismo, sólo puede cifrarse en el cumplimiento riguroso de las sanciones previstas por la Sociedad de las Naciones. Por la paz, por la seguridad de todos los pueblos, que se garantiza de la paz y seguridad del nuestro, ninguna agresión debe quedar impune. Ningún pueblo como Abisinia, rodeado ya de la solidaridad del mundo por su noble gesto defensivo, debe quedar entregado a la codicia de ningún imperialismo."

MANANA SE DISCUTIRA EN LA CAMARA LA LEY ELECTORAL

Madrid.—El jefe del Gobierno al llegar a la Cámara pasó al despacho del señor Alba. Al terminar la entrevista habló con los periodistas y dijo: Esta tarde a las seis y media me reuniré con los jefes de minoría para seguir tratando del proyecto de reforma de la ley electoral. Añadió el señor Chapaprieta que hará todas las gestiones necesarias para que se llegue a una fórmula de acuerdo entre todos los grupos de la Cámara y señaló que existen distintos criterios, incluso dentro de las mismas minorías.

Suponía que se llegaría a un punto de coincidencia, pero que, de todas formas, haya o no acuerdo, mañana se pondrá a discusión en el salón de sesiones el proyecto de reforma, sirviendo de base de discusión el dictamen ya conocido.

POSICIONES RESPECTO AL SISTEMA ELECTORAL

Madrid.—Al conocerse en los pasillos de la Cámara el criterio del Gobierno en cuanto a la reforma electoral se produjeron vivos y encontrados comentarios.

La mayoría no están conformes con el sistema mixto y se pronuncian por el mayoritario puro.

También en este sentido se expresó don Abilio Calderón. El señor Alvarez es, así mismo, partidario del sistema mayoritario reducido a las mínimas proporciones: Esto es con una máxima de siete diputados por circunscripción.

El señor Maura (don Honorio), que representará a la minoría de Renovación Española en la reunión que para esta tarde ha convocado el jefe del Gobierno decía, que son partidarios del sistema mayoritario sin que les preocupe mucho el número de los diputados a elegir por cada circunscripción. Decía el señor Maura que el artículo cincuenta y dos de la Constitución dice que la Cámara se compondrá de diputados elegidos por sufragio igual, directo y secreto, y que si se acepta el sistema mixto lo de igual no existe, pues unos diputados serán elegidos por el sistema proporcional y otros por el mayoritario, dando lugar, como es natural a marcadas diferencias. Añadió el señor Maura que su minoría propondrá en consecuen-

cia el sistema mayoritario sin segunda vuelta y sin "quórum".

A última hora se decía que el Gobierno desistiría de un criterio cerrado y que en la reunión de esta tarde procuraría atenerse al criterio que expresase una línea de concordia.

Interrogado don Miguel Maura acerca del criterio que sustentaría en la reunión de jefes de minoría para tratar de la reforma electoral preguntó a su vez cuáles eran los criterios que predominaban.

Los periodistas le dijeron que el Bloque gubernamental defendía un sistema mixto. Los monárquicos y las izquierdas un sistema mayoritario puro. El señor Maura dijo. A mí me es igual un sistema que otro. El caso es que haya ley que regule esta materia, que buena falta nos está haciendo.

Junto a una puerta de entrada al salón de sesiones se encontraba un grupo de diputados que comentaba la forma en que se llegaría a un acuerdo si ello es posible para aprobar la ley electoral.

El ministro de Estado, que estaba presente, escuchaba los comentarios que hacían unos y otros y acertó a pasar por allí don Melquíades Alvarez, que expuso su opinión de la siguiente manera:

"Es altamente perjudicial para el propio Parlamento el sistema que quieren implantar los partidos grandes del Bloque de sistema proporcional y grandes circunscripciones. Yo no estoy conforme con esto. En las anteriores elecciones el partido que dirigió tuvo 899 mesas electorales en la provincia de Asturias y nos costó la elección 700.000 pesetas. Yo soy de opinión que debe prosperar el criterio, por más equitativo, que los otros defendiendo el sistema mayoritario y pequeñas circunscripciones que elijan como máximo ocho o diez diputados.

El señor Traball manifestó a los periodistas que en la reunión de jefes de grupos sería el quien llevaría la representación de la Esquerda, añadiendo que tenía la creencia que también asistirían los señores Barcia y Martínez Barrio por sus grupos de Acción Republicana e Izquierda Republicana, y que el criterio que ha de sustentar en dicha reunión será el mayoritario, por entender el sufragio es igualitario y universal.

CAMBO JUNTO A LERROUX

El señor Cambó manifestó esta tarde a los periodistas que pensaba asistir personalmente al banquete homenaje a don Alejandro Lerroux y que había dado las órdenes oportunas a todos los diputados de su minoría para que asistan a dicho acto.

EL PERSONAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

El ministro de Trabajo y Justicia, hablando con los informadores sobre el informe emitido el sábado pasado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo relativo al traslado de magistrados dijo que estimaba que era potestad suya poder realizar tal combinación, pero que, no obstante, había querido saber el parecer del citado organismo. Ha sido contrario—añadió el señor Salmón—a mi punto de vista y yo me he limitado a exponer la cuestión en el Consejo de Ministros.

POR LA ACTIVIDAD DE UNOS TRABAJADORES

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas:

"Me ha visitado una comisión de trabajadores y alcaldes de pueblos de Cataluña donde están instaladas las fábricas de la Unión Industrial Algodonera para argüirme en nombre de unos cinco mil trabajadores que están sin trabajar por el cierre de dichas fábricas intervienga cerca de mis compañeros de Gobierno en el citado conflicto para cuya solución se desea una regulación de hilados. Como el día 15 acaba uno de los plazos que afecta a dicha solución la comisión me ha pedido la rápida determinación por parte del Gobierno, el cual, una vez acabado de estudiar el asunto no la demorará lo más mínimo.

LA IMPORTACION DE TRIGOS

Madrid.—Firmada por los señores Barcia, Martínez Barrio, Cirilo del Río, Rodríguez Pérez y otros republicanos de oposición se ha presentado esta tarde en la mesa de la Cámara la siguiente proposición no de ley:

"Que la comisión investigadora se todo lo relacionado con la importación de trigo decretada en 1932 y nombrada en sesión de 3 de Julio de 1934 proceda a emitir rápida y decididamente por exigirlo así el más elemental sentimiento de justicia y la propia respetabilidad del Parlamento."

SALE D EL ACEDA Y SE UNE A CALDERON

Esta tarde el diputado señor Ruiz Valdepeñas, que se ha separado de la Ceda, ha manifestado al señor Calderón que desde luego le podía dar por ingresado en la minoría independiente.

Con el señor Ruiz Valdepeñas llegan a 18 los diputados que forman esta minoría.

EL PARO EN CIUDAD REAL

El diputado radical señor Morayta ha entregado una nota a los periodistas en la que dice que los diputados a Cortes por Ciudad Real se ven en la necesidad de desmentir una información periodística según la cual la Junta Nacional del paro obrero había concedido un voto de confianza al señor Izquierdo Jiménez para proponer las soluciones que se creyesen oportunas en relación con el paro obrero en dicha provincia. Pue-

GOBIERNO CIVIL

Buenas impresiones sobre el conflicto de madereros

CUMPLIENDO UN PLAN TRAZADO

Siguiendo el plan de visitas trazado por el gobernador civil a su regreso de vacaciones estuvo ayer a visitar al director del Instituto, señor Villumbrales, al director de la Normal, señor Urabayen, al Deán de la Catedral, en funciones de Obispo, señor Escobés, y al delegado del Trabajo señor Velasco.

PREPARANDO LOS FESTEJOS DEL DIA DE LA RAZA

Al darnos cuenta por la tarde el señor de Sola de tales visitas nos dijo que con el director del Instituto cambió impresiones acerca de la conveniencia de organizar algún acto cultural para el sábado próximo con motivo de la fiesta de la Raza; y que aprovechó su visita al delegado del Trabajo para informarse del curso de la huelga planteada por los obreros del ramo de la madera.

LA HUELGA DE LOS MADEREROS

Respecto a este asunto, en el que directamente intervino el Jurado mixto, tenía el gobernador civil las mejores impresiones, tanto por el curso normal de las negociaciones, como la buena disposición en que se encuentran patronos y obreros para llegar pronto a una solución satisfactoria.

Por lo demás—añadió el señor gobernador—la huelga, que alcanza a unos sesenta obreros, se desenvuelve dentro de la legalidad y el orden más completo.

CIERRE DEFINITIVO DE UNA SUSCRIPCION

Nos dijo por último que, como había anunciado, ayer mismo quedó cerrada la suscripción abierta para regalar banderas de homenaje a las fuerzas de la Guardia civil y Guardias de Seguridad y Asalto de Navarra, de cuyo resultado estaba altamente satisfecho, porque se había evidenciado la adhesión de Navarra en sus más populares representaciones como son los Ayuntamientos, ofreciendo con sus donativos la expresión de su afecto y simpatía.

La última lista de la suscripción es como sigue:

	Pesetas
Suma anterior	5,769'85
Aranguren: Ayuntamiento	10'00
Corella	273'70
Echalar: Ayuntamiento	20'00
Vecinos	7'00
Mendavia: Ayuntamiento	30'00
Vecinos	20'00
Romanzado: Ayuntamiento	10'00
Zúñiga: Ayuntamiento	10'00
Excmo. Sr. Gobernador civil	50'00
Señor Secretario y personal del Gobierno civil	35'00
Total de lo recaudado	6.234'55

Curso Obrero

ORGANIZADO POR LA JUNTA DIOCESANA DE A. C.

Del 7 al 15 de Octubre, quedará abierto el plazo de matrícula para el Curso Obrero que ha de celebrarse de Noviembre a Mayo.

Las solicitudes pueden entregarse en el Secretariado Diocesano de Acción Católica, Zapatería, 40, segundo.

Solidaridad de Trabajadores Vascos

AGRUPACION DE METALURGICOS

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy a las siete y media.

Pamplona, 9 de Octubre de 1935.

Por la Junta Directiva,
El Presidente.

Solemnidades de la Adoración Nocturna Femenina

En la Capilla del Colegio de Hijas de María Inmaculada, celebrará con toda solemnidad la Adoración Nocturna Femenina de Pamplona la bendición y jura de su bandera, así como la imposición de insignias a las adoradoras activas y honorarias, éstas últimas si lo desean, el próximo sábado día 12, a las diez de la noche, a cuyo acto tiene el gusto de invitar también a cuantas personas piadosas y Asociaciones Eucarísticas y afines deseen asistir, debiendo poner en conocimiento de las mismas que, de acuerdo con lo ordenado en el Reglamento, sólo se permitirá la estancia en la Capilla hasta las doce de la noche.

Se ruega a las adoradoras, tanto activas como honorarias, su puntual asistencia.

CAMAS

Fábrica de muebles de tubo de acero y vitrinas.—Baños de níquel, cobre, latón y cromo.—Camas desde 80 pesetas. Roncesvalles, 14.

DE LA DIPUTACION

El problema de los comunales en Cáseda

REUNION DE LA DIPUTACION POR COMISIONES

La Diputación se reunió en la mañana de ayer por comisiones para estudiar los asuntos que hay pendientes en cada una de aquellas.

CAMBIO DE IMPRESIONES

Por la tarde volvieron a reunirse los señores diputados, cambiando impresiones sobre diferentes asuntos.

UNA COMISION DE CASEDA SE ENTREVISTO AYER CON EL SEÑOR ARRAIZA

Por la mañana estuvo en la Diputación, entrevistándose con el vicepresidente de la misma, señor Arraiza, y diputado señor Gómez Itolz, una comisión del pueblo de Cáseda, tratando con toda amplitud del problema de terrenos comunales de dicha localidad.

VISITAS

También se entrevistaron con el señor Arraiza una representación de la Sociedad "La Viñasa", de Viana; una comisión de taxistas, de la localidad, y el contratista de obras señor Salanueva.

Siempre que necesite usted elevar el nivel dinámico de su organismo, tome VINO ONA.

DE LA ALCALDIA

Se convoca al señor Alcalde para la constitución del Consejo Foral Administrativo

HOY HABRA EN EL AYUNTAMIENTO DOS SUBASTAS Y UN CONCURSO

Al recibimos ayer a los representantes de la Prensa local el alcalde, señor Mata, nos manifestó que hoy, miércoles, al mediodía se celebrarán las subastas de los solares números 1 y 2 de la manzana 32 del Nuevo Ensanche, y a continuación el concurso de suministro de calzado con destino al Cuerpo de Policía Rural.

LA FORMACION DEL CONSEJO FORAL ADMINISTRATIVO DE NAVARRA

Nos dijo también que había recibido una citación del Vicepresidente de la Diputación, señor Arraiza, convocándole para el día 14 del corriente a las doce de la mañana con objeto de constituir el Consejo Foral Administrativo de Navarra, resolver las reclamaciones formuladas y nombramiento de comisiones.

VISITAS

Y por último nos participó que durante la mañana había recibido buen número de visitas y firmado abundantes asuntos de trámite.

¡Que diferencia!

mas no se desespere usted y dé a su niño el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y los libra del Raquitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis.

Fortifica y desarrolla los huesos y músculos; tonifica el cerebro y acelera el crecimiento. El niño que se cria fuerte y sano llega a ser el hombre enérgico y vigoroso, preparado para las luchas de la vida.

LAXANTE SALUD
Estreñimiento y excozas biliares desaparecen radicalmente. No irrita. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

FABRICAS DE IMPERMEABLES

EN SAN SEBASTIAN, BILBAO Y SANTANDER

	Pesetas
Gabardinas para niños clase buena	30
Gabardinas para caballero, buena	50
Gabardinas tres telas, forro seda	75
Impermeables ingleses, lo mejor	100
Gabanes cuero, buenos, caballero	60
Gabanes cuero, lo mejor que hay	100
Chaquetas gamuza, gran novedad	75

Únicos fabricantes que tenemos tres fábricas en España, al precio que nosotros vendemos compran nuestros competidores. Cuando necesite capitas de seis reales vaya a esas casas que anuncian este artículo, nosotros no fabricamos porquerías, pero para comprar gabardinas buenas, gabanes cuero, y chaquetas gamuza, no encontrará a nuestros precios en ninguna parte de España.

MERCADERES, 9.—JUNTO "ALMACENES AZCARATE"
Teléfono 2204

Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera

PAMPLONA.—Teléfono 2601

Construída según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruídas especialmente

SERVICIO FACULTATIVO

Cirujía general: Dr. JUARISTE
Ginecología, Obstetricia y Electrológica: Dr. ARRAIZA.
Circunsción, nariz y oído: Dr. CANALFJO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5.

Fin de las HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR TORRENT construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en PAMPLONA en el HOTEL EL CISNE, únicamente el próximo SABADO día 12 del corriente. EN VITORIA el día 11 en el HOTEL FRANCIA. EN CALAHOERRA el día 13 en el HOTEL ESPINOSA. Y EN LOGROÑO el día 14 en el HOTEL PARIS.—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".